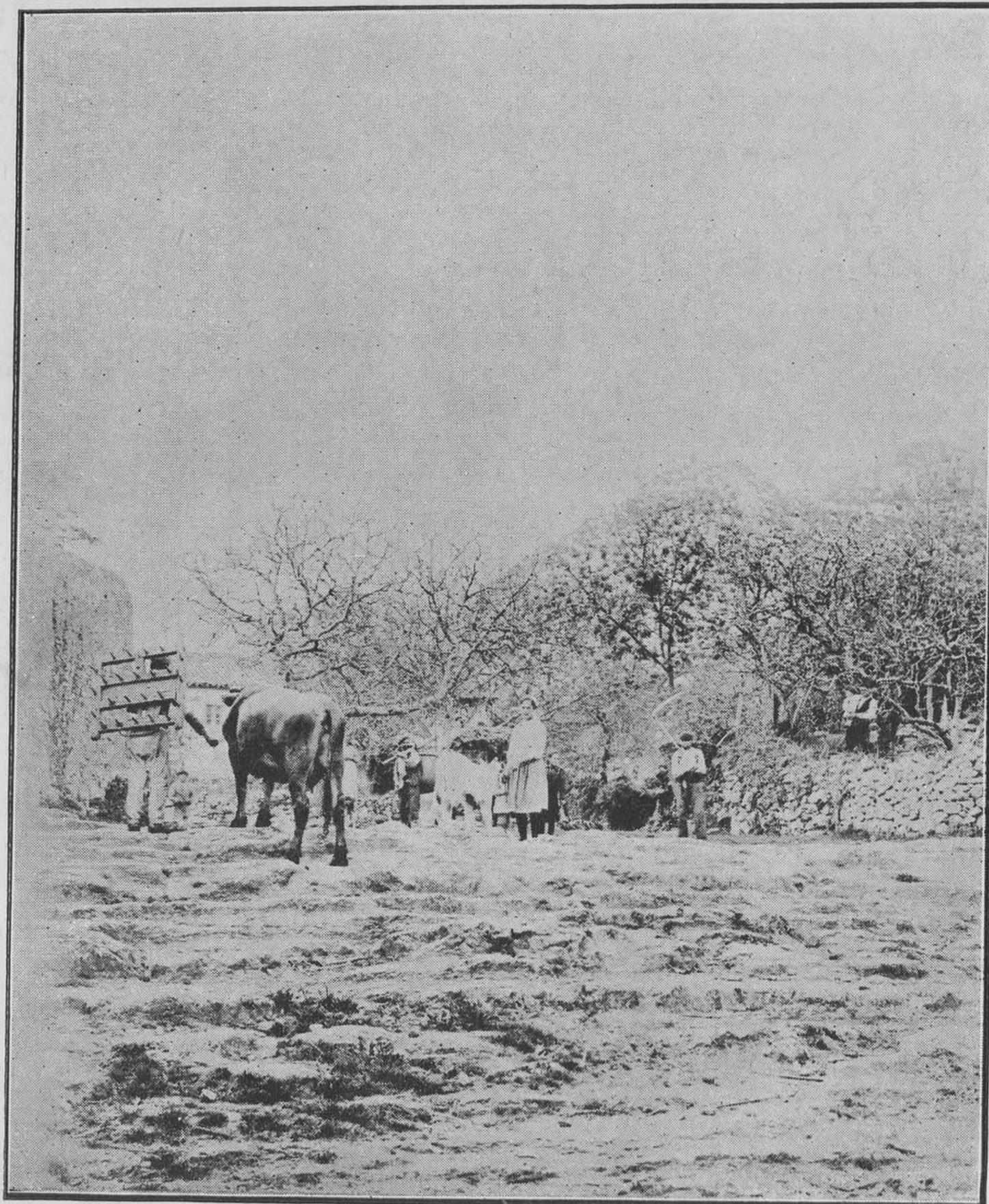


LA MONTAÑA



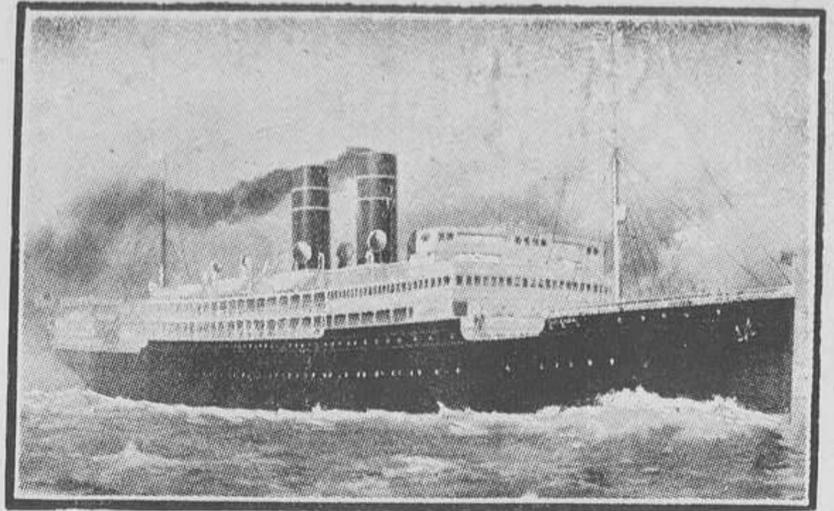
PUENTE ARCE.—De regreso del campo.

(Fot. de nuestro corresponsal artístico en Santander A. Wünsch).

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY WARD LINE

Viajes especiales a varios puertos del
Norte de España

LOS RAPIDOS Y NUEVOS VAPORES AMERICANOS



VAPOR "ORIZABA" 14,000 TONELADAS

"ORIZABA" Y "SIBONEY"

Utilizados por el Gobierno Americano como Transportes Militares durante la guerra.

El vapor "ORIZABA" zarpará de la HABANA para CORUÑA Y SANTANDER
SOBRE EL 28 DE JULIO.

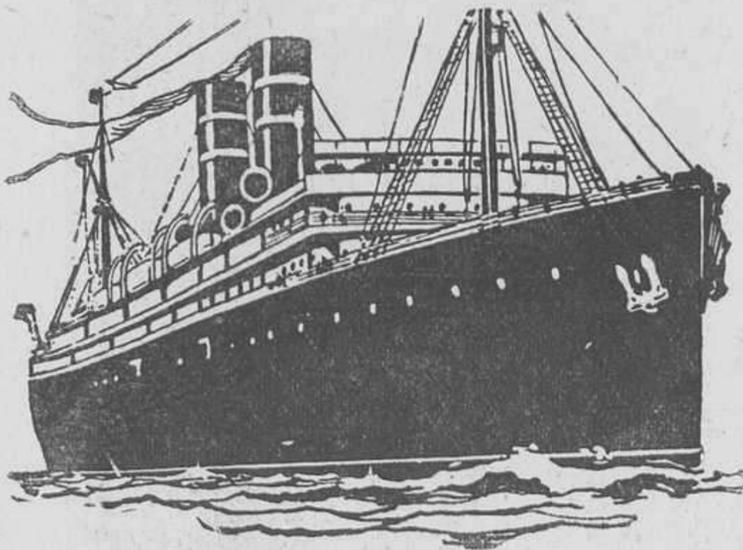
PASAJES DE PRIMERA, DE \$ 225.00 a \$ 600.00.

PASAJES DE EMIGRANTES, \$ 73.60

Tiene capacidad para 1,500 pasajeros de Tercera. Mucha seguridad en la travesía.

Para más informes y detalles, dirigirse a las siguientes oficinas: PRIMERA CLASE, PRADO 118.
SEGUNDA Y TERCERA CLASE, Riela 1.

Para CARGA, etc., WM. HARRY SMITH, AGENTE GENERAL, Oficios, 24 y 26, HABANA.



LINEA de WARD

NEW YORK & CUBA MAIL S. S. CO.

LINEA DE VAPORES
AMERICANOS

SALIDAS PARA
NUEVA YORK

La Ruta Preferida

PRECIOS — DE — PASAJE	PRIMERA		INTERMEDIA	SEGUNDA
	New York. . . .	\$ 70.00	ó \$ 87.00	\$ 53.00
Progreso.	60.00	ó 65.00	45.00	34.00
Veracruz	65.00	ó 70.00	55.00	40.00
Tampico.	65.00	ó 70.00	55.00	40.00
Nassau.	32.00		20.00	18.00

SALIDAS PARA MEXICO.

Se expiden boletos directos a cualquier punto de los Estados Unidos y el Canada a precios ventajosos. Todos los precios incluyen comida y camarotes en los vapores.

DESPACHO DE PASAJES:

PRIMERA CLASE: Prado 118, Teléfono A-6154.

INTERMEDIA Y SEGUNDA CLASE: Muralla 2, Teléfono A-0113.

WM. H. SMITH,
AGENTE GENERAL.

OFICIOS 24-26.
HABANA.

ANUNCIO
DE
VADIA
AGUIAR 116



Cervezas
DE
Suprema Calidad

“La Cruz Blanca” y “La Austriaca”

(FABRICADAS EN SANTANDER, ESPAÑA)

TOMARLAS UNA VEZ, HACE PEDIRLAS SIEMPRE

PIDALAS EN TODAS PARTES

IMPORTADORES **Adolfo Montaña y Ca.,**

HABANA

N. GELATS Y Co.

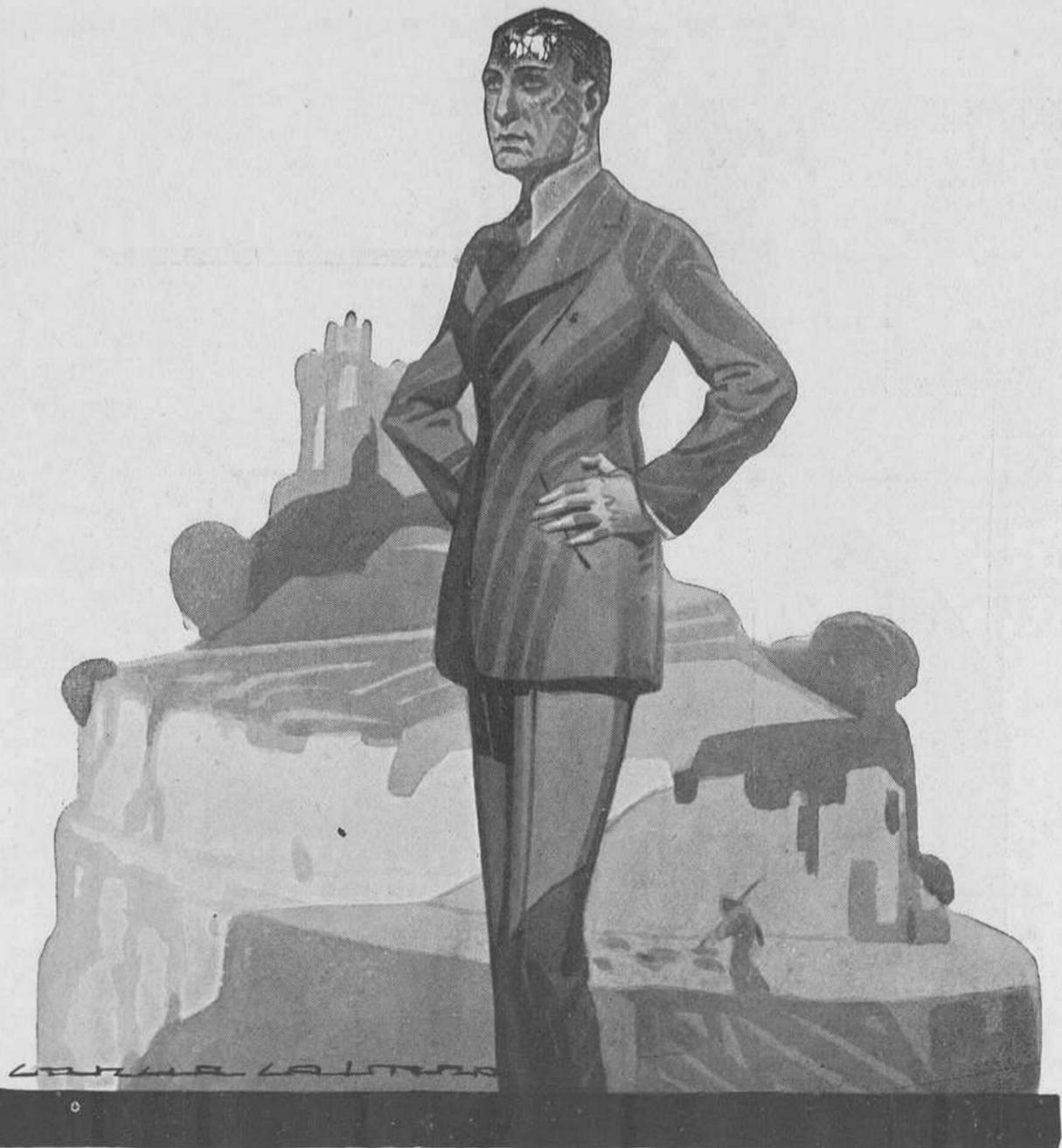
AGUIAR 108

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el
cable y giran letras
a corta y larga vista
sobre New York, Lon-
dres, París, Madrid,
Barcelona y sobre to-
das las capitales y
pueblos de España
e Islas Canarias.

AGUIAR 108 HABANA

TELEFONO A-4683



ARISTOCRACIA

VERDADERA ARISTOCRACIA EN EL VESTIR
SOLO SE ENCUENTRA EN EL
BAZAR INGLÉS

AGUIAR 96

SAN RAFAEL 18.

TELEFONOS: { Escritorio Principal I-1019. — Escritorio de los Talleres I-2120. — Fábrica de Abono I-1601.
Departamento de Envases I-1308. — Departamento de Muebles I-1712.

TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS
-:-:-: DE TODAS CLASES :-:-:-



Vigas de hierro y
otros materiales de
construcción
Especialidad en
TEJAS PLANAS

FABRICANTES E IMPORTADORES DE ABONOS QUIMICOS.
CALZADA DE CONCHA No. 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE

PARA COMPLETAR UN MENÚ



ANUNCIOS
RESERVEN

NO OLVIDES

SIDRA CIMA

REPRESENTANTES:
GONZALEZ Y SUAREZ

GUARDE ALGO DE LO QUE GANA

CAJA DE AHORROS
DEL
BANCO INTERNACIONAL
DE CUBA

Casa Central:

Mercaderes y Teniente Rey

Sucursales en toda la Nación

COMPANIA INDUSTRIAL "NEPTUNO" S.A.
FABRICA DE IMPERMEABLES. TELAS INGLESAS Y FRANCESAS

DIRECTOR GERENTE SALVADOR SIBECAS



CONSEJERO ARANGO Y CARBALLO
(CERRO)

TELEFONO A-4711

"LA BOMBA"

ALMACEN DE LOZA, CRISTALERIA,
FONOGRAFOS Y DISCOS "VICTOR"

Tenemos constantemente surtido general
de todos los tipos de Gramófonos
y Victrolas y un gran repertorio de Discos.

M. HUMARA, S. en C.

MURALLA 85 Y 87

HABANA

MANDAMOS CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

LORENZO D. BECI

ABOGADO

HABANA 43

HABANA

Incera & Ca.

ALMACENISTAS

IMPORTADORES DE TALABARTERIA

Y

FABRICANTES DE CALZADO



TELEFONO A-2884. — APARTADO 361.

MURALLA No. 83 Y AGUACATE 128 Y 130

HABANA

CANDIDO OBESO

ALMACEN DE TABACO

PRADO NUM. 121

Cable: "SOBECIO"

TELEFONO A-1552

HABANA

LA COLONIAL ESCALANTE CASTILLO Y Ca.

IMPORTADORES DE SEDERIA, QUINCALLA,
PAPELERIA, PERFUMERIA, TEJIDOS DE PUNTO
Y UNICOS RECEPTORES DE LA AFAMADA
PERFUMERIA

"Amor Vencedor"

MURALLA NUM. 71

APARTADO 871. - TEL. A-3450

HABANA

PASTAS PARA SOPA

SEMOLA
y
TAPIOCA



IMPORTADORES
LANDERAS
CALLE y C^a
HABANA

DE VENTA
EN TODAS
LAS CASAS
DE VIVERES
DE LA ISLA

LA FLOR DEL DIA

PIDAN NUESTRO PIMENTON

"LA GOLONDRINA"

Y VINO NAVARRO MARCA

"CEPA"

LLAMAS y RUIZ, S. en G.

IMPORTADORES DE VIVERES Y FORRAJE
AMISTAD 95

TELEFONO A-7442

TELEFONO LONJA A-5140

HABANA

Botica *"San Agustín"*

Dr. C. A. MAZA

Amargura Número 44

Unión Agrícola Industrial, S. A.

Compañía de Seguros Generales

CAPITAL: \$ 5.000,000.00

D. Laureano Falla Gutiérrez, Presidente.—General Gerardo Machado, Vice-Presidente.—Sr. Ricardo Cervera, Tesorero.—Dr. Viriato Gutiérrez Valladón, Secretario.—Sr. Manuel Gasset del Castillo, Director General.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Sres. Laureano Falla Gutiérrez, General Gerardo Machado, Ricardo Cervera, Dr. Viriato Gutiérrez Valladón, Manuel Gasset del Castillo, Cándido Díaz Alvarez, Francisco Diego Madrazo, Enrique R. Margarit, Diego Bergaza, José García, Domingo Nazábal, Antonio Gasset.

S de Incendio.

E de Vida.

U de Accidentes del Trabajo.

R Marítimos de Mercancías
y de Cascos

O de Buques, de todas clases.

NOTA.—El seguro marítimo de mercancías lo realizaremos a los siguientes tipos: Mercancías de o para México o Estados Unidos, $\frac{1}{2}\%$. En las que se destinen o procedan de Europa, $\frac{3}{8}\%$.

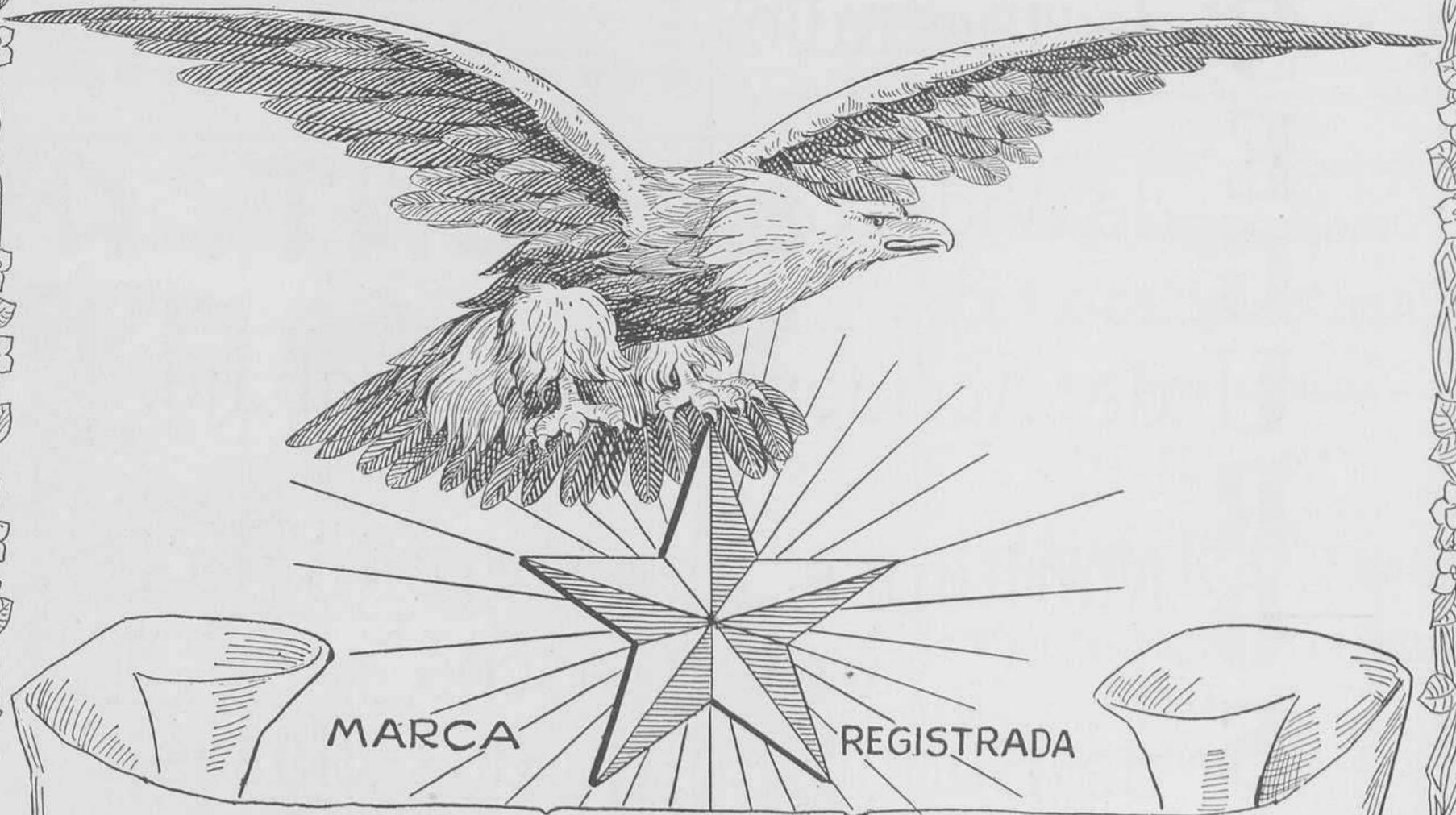
OFICINAS:

Compostela 65, altos, esq. a Obrapia. - Tel. A-0202

HABANA

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE PAJILLA

INDEPENDIENTE



MARCA

REGISTRADA

J. BARQUIN & Co. S. en C.
ALMACEN IMPORTADOR DE SOMBREROS EN GENERAL

MURALLA ESQUINA A AGUIAR. APARTADO 1234.

HABANA



LA MONTAÑA



Acogido á la franquicia postalé inscripto como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECTOR:
BERNARDO SOLANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
EN LA HABANA, UN MES 80 Cts.
INTERIOR, UN MES 80 Cts.

OFICINAS Y ADMINISTRACION:
AMARGURA 44
TELEFONO A-8720

AÑO V

HABANA 10 DE JULIO DE 1920.

NUM. 28

Cuba y España.-Fiesta de confraternidad.

CON este sugestivo título acabamos de recibir de manos de nuestro representante en Santander, don Ramón Martínez Pérez, un artículo de la prensa madrileña que él recibiera por conducto de don Carlos Martí, culto periodista y agregado comercial a la Legación de Cuba en Madrid, artículo que merece los honores de la reproducción, toda vez que encaja dentro de la labor de acercamiento entre españoles y cubanos que venimos realizando con manifiesta sinceridad.

El señor Martí ofreció al señor Ministro de Cuba en la capital de España el testimonio de respeto y alta consideración de nuestro Director y la Redacción de LA MONTAÑA, habiendo tenido frases de inmerecido elogio para la gestión que hemos practicado en el estadio de la prensa, siempre atentos a la mayor cordialidad hispanocubana y al porvenir de la heroica nación progenitora y su joven hija, la noble y hospitalaria Cuba, que los españoles aquí arraigados quieren con intenso amor.

El señor don Mario García Kohly, que también ha sido brillante periodista, tuvo un recuerdo para el malogrado amigo José Manuel Fuentesvilla, al que en vida estimó mucho y del que hace un recordatorio cariñoso el señor Martí, amigo y compañero que fué del primer Director de esta Revista.

Agradecidos a las finezas de la culta personalidad que representa a Cuba en la Madre Patria, le reiteramos nuestra admiración y el respeto que merece, haciendo votos porque estas corrientes de aproximación hispanoamericana, que ya constituyen un ideal acariciado por todos los hombres de habla española, sean el más hermoso sostén de las relaciones espirituales que unan a España con las florecientes naciones de América.

Y ahora véase el alentador artículo que mencionamos al comenzar estas líneas:

“En el Centro Asturiano de Madrid, se ha celebrado un hermoso acto de confraternidad hispanocubana, que ha revestido excepcional significación. Presidió el acto el ilustre Ministro de Cuba, don Mario

García Kohly, acompañándole en el estrado el presidente del Centro y diputado a Cortes, don Augusto Barcia; don Francisco González Alvarez, exsenador y segundo presidente que fué de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana; don Manuel Serafín Pichardo, primer secretario de la Legación de Cuba; don Carlos Martí y Fernández, agregado comercial a la nombrada Legación, conferenciante; don Rafael María de Labra; don Lorenzo de la Campa, de la Directiva del Centro, y don Carlos Cano, comerciante habanero, perteneciente a la Directiva de la Asociación de Dependientes del Comercio.

“Era el acto en conmemoración al 40 aniversario de esta poderosa Asociación, que está integrada por unos 43,000 asociados, y que fué fundada en 1880, siendo la primera de las poderosas organizaciones españolas de América.

“El señor Barcia pronunció un elocuente discurso, demostrando que está atento a las palpitaciones de las grandes colonias españolas de América. Hizo un cálido elogio del eminente doctor García Kohly, digno representante de Cuba en España, y presentó al conferenciante, señor Martí, haciendo un cumplido elogio de sus méritos y actividades. Tuvo para el Centro Asturiano de la Habana, para aquel Centro Gallego, para la Asociación de Dependientes y para el *Diario de la Marina*, de cuyo importante diario es redactor el señor Martí, cordiales e inspirados períodos, y esbozó un programa hispanoamericano bienhechor, justo, preciso, apoyado en la realidad americanista.

“A continuación el señor Martí pronunció una interesantísima conferencia sobre “El esfuerzo español en Cuba”, y en ella dió a conocer las energías modernas, los triunfos recientes, los progresos evidentes y las grandezas enaltecidas de los cubanos y de los españoles establecidos en Cuba.

“Tributó al jefe del Estado cubano, general Menocal, un justo elogio. Evocó la figura inmortal de don Rafael María de Labra, el apóstol. (Ovación).

“A continuación desfiló por la pantalla una nota-

bilísima cinta cinematográfica, de más de una hora de duración, y donde vimos reflejada la vida en los campos de caña, la vida en el ingenio, la vida en los Centros españoles.

“Y prosiguiendo el señor Martí la conferencia, relató la historia de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana; la labor de sus Directivas; terminando con un saludo al jefe del Estado español, y con efusivos elogios para los méritos y conocimientos de don Augusto Barcia y del doctor García Kohly, y en nombre de la Directiva de la Asociación de Dependientes del Comercio ratificó la solidaridad de afectos y de acción.

“En la Secretaría del Centro se brindó después por España, por Cuba, por los Centros Asturianos de

Madrid y de la Habana y por la Asociación de Dependientes del Comercio de aquella ciudad, a cuyo presidente, don Francisco Pons, se le envió un expreso cablegrama de salutación.

Un banquete.

“El Ministro de Cuba en España, señor García Kohly, obsequió con un banquete en el Ritz a ilustres personalidades de la política, de la diplomacia y de las Letras, para celebrar el aniversario de la constitución de la República cubana.

“Durante el acto reinó la mayor cordialidad y se hicieron votos por el estrechamiento de los lazos espirituales y comerciales que siempre unieron a nuestro país con la hermosa Isla de Cuba”.



Presidencia: Excelentísimo señor Ministro de Cuba, doctor Mario García Kohly; a su derecha, el diputado a Cortes don Augusto Barcia, orador elocuentísimo y presidente del Centro Asturiano de Madrid; don Francisco González Alvarez, exsenador y expresidente de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana; a la izquierda, don Carlos Martí, agregado comercial a la Legación de Cuba, secretario de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana y redactor del “Diario de la Marina”; don Manuel Serafín Pichardo, primer secretario de la Legación de Cuba e inspirado poeta cubano, y don Lorenzo Alvarez de la Campa, de la directiva del Centro Asturiano de Madrid.



La representación del Centro Montañés en los festejos al “Alfonso XIII”.

La culta Sociedad Centro Montañés ha tenido el acierto de escoger para representarla ante el Comité de Festejos a los señores don Bernardo Solana, nuestro Director; don Francisco Basoa Marsella, don Benito Cortines, y don Teodoro Martínez.

No podía recaer en nadie mejor, ni con más méritos que los mencionados señores, la representación del Centro Montañés en los actos con que ha de celebrarse la llegada de los marinos españoles y su grata estancia en esta hermosa capital.

EL POZO.

I

Con una losa encima que me aplasta,
embotado y sin fuerzas, oscuro todo,
palpando las paredes sucias y estrechas
caigo en el lodo.

Allá arriba mis ojos un punto azul
divisan, pero mi pecho, hundido
entre tinieblas traga, aquí, con pena
un aire corrompido.

Las paredes redondas de esta cisterna
manan agua podrida. Cruel pereza
háceme resbalar, mientras se humilla
mi cabeza.

Ya no siento la vida;
aquí descanso para siempre hallé.
Hedor a muerte, a sepultura, a odio
me besa... Déjome!

II

Si no puede ser esto!
¡Rómpete corazón si eres cobarde!
La fiera fuerza de anteriores días
¿en dónde, en dónde arde?
¡Fuera de aquí tinieblas y fantasmas,
pétreos, helados, que me atenzáis!
A escalar voy con ímpetus estos muros,
¡si podéis me atacáis!
No aguanto ya las ganas
que hacen languidecer mi alma consciente!
¡Atrás, morir fenómenos salvajes
que va altiva mi frente!
¡Sube entusiasmo al alto, al lado mío;
dame tu luz, tu escala, tu fe eterna,
a respirar en la campestre noche
fuera de esta cisterna!

III

¡No puede ser! Son falsas ¡ay! mis fuerzas.
Conozco que me engañan. Las paredes
grasientas estrechándose
dícenme: Ya no puedes!
Un hálito de hielo y desventura
ovándome en el cieno
me hace beber sin pretender saciarme
el fango de su seno.

Hasta el claror azul que allá veía
se ha borrado de mí;
abrumado, insensible, sudoroso
me paraliza aquí!
Un agua fría,
grasosas nubes,
un peso que me agobia el corazón,
las carnes que se quiebran si las muevo,
tejiendo están mi fosa en oración.

IV

¡Oh, Dios mío, qué loco pretender quise
brúticamente escalar estas murallas!
¡y después en tinieblas sumiso y triste
sin ilusión, lloraba!

Calma, silencio, soledad augusta:
refresca dulcemente mi corazón,
olvida mis pesares, abre mi puerta
con trémula atención...!

El punto azul se ensancha. Con el alma
sonrío felizmente de placer;
parece que unas alas poderosas
me impulsan con frescura al ascender.

El pozo, el lodazal, las tenebrosas
redes que me envolvían con pesar
se han ido, no sé adónde. Siento un ansia
de vivir y de amar!

Ya un cielo transparente y estrellado
veo de un horizonte a otro horizonte,
desde este prado donde hay frescas yerbas
y un arroyo y un monte!

Ya estoy gozoso respirando el aire
que pasa acariciando y me detiene,
y aspiro, al contemplar el universo
la brisa que contiene.

Ante Dios y ante el mundo mi pecho ardiente
se colma de poesía.

Ya no puedo cantar. Gozo inefable
vierte la clara umbría.

LUIS CORONA.

Santander, 1920.



EVOCACION.

Montaña, la mi Montaña;
mieses borrachas de heno;
blasonados caserones;
casucas de pobre aspecto;
sierras agrestes, en las que
rezonga rudo el cencerro
y esquilas de plata, lloran
al compás del rumiarse lento;
humo de hogar humilde,
que en el ambiente risueño
huelas a leña del monte,
típico, aldeano incienso;
templo de traza románica,
que muriéndote de viejo,
tras el robledal te ocultas
indiferente a los tiempos,
cuyo atrio sabe hace siglos
del lenguaje pintoresco

del cotorrón aldeano
que hace en él su mentidero;
amplia cocina de llar,
y de *suculentos* techos,
y toscos bancos, en torno
de la llama y el caldero;
apacible corralada
que guarda el mastín enérgico,
donde, alrededor del carro
que de ella se alza en el medio,
se yergue entre su averío,
el sultán del gallinero;
río parlador, que sirves
a los álamos de espejo
y al molino centenario
vida das y movimiento;
bosques de verdor perenne;
campos de verdor eterno;

serpenteantes carreteras;
callejas, sendas y huertas;
horizontes melancólicos,
donde los montes libérrimos
se pierden escalonándose
hasta fundirse en el cielo;
Montaña, la mi Montaña;
tierra que evoca mi anhelo;
donde quiera que me hallo,
¡cuán dentro de mí te llevo!

.....
Musas de mis entretelas;
¡las veces que habrá escrito esto
(es decir, sobre este tema),
no sé si en *berzas* o en versos,
este vuestro apasionado
e impenitente coplero!...

F. SARMIENTO.

LA VISITADORA DEL POBRE.

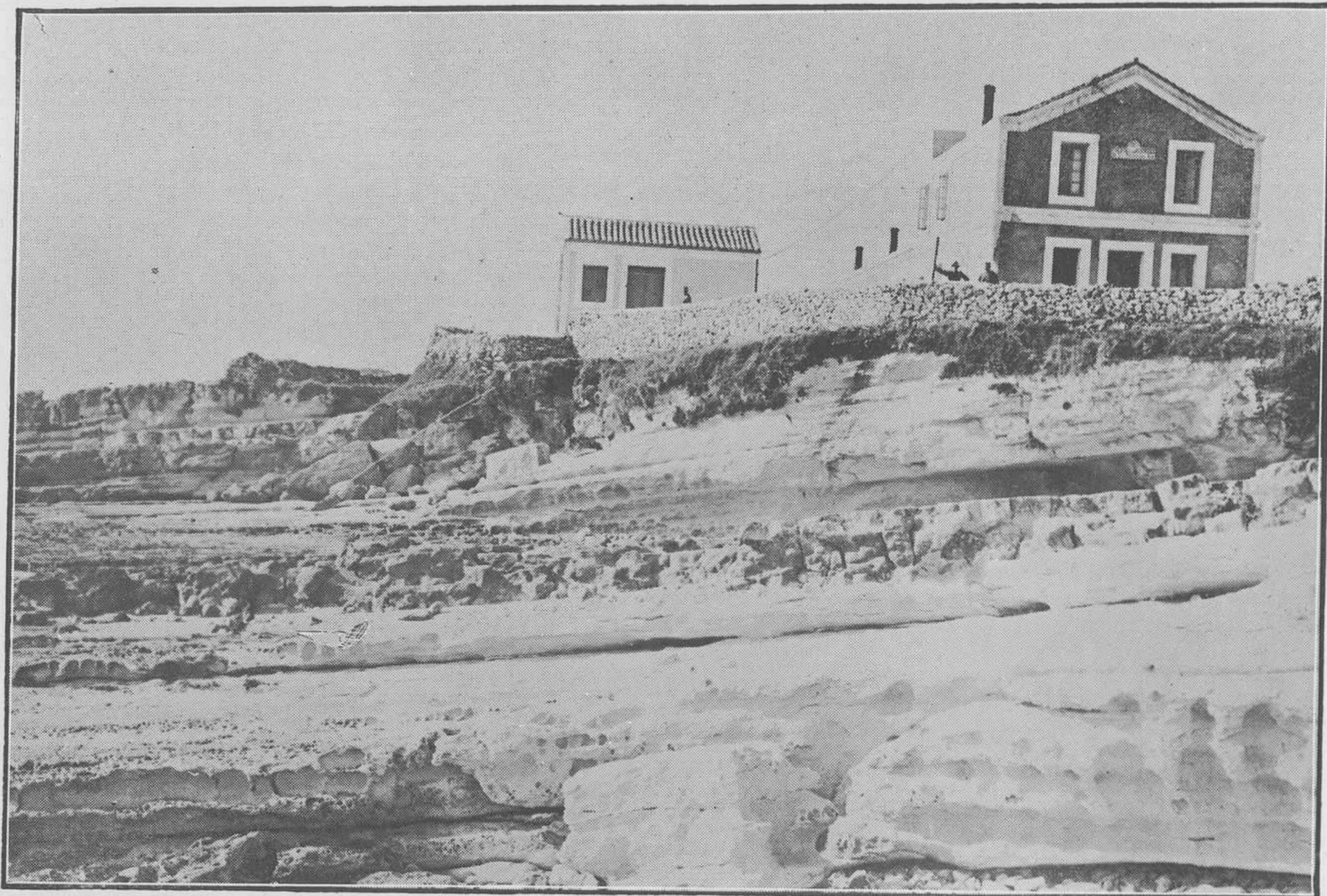
Al leer en algunos diarios que se trataba de pedir para la Reina de España la gran cruz de Beneficencia, me pregunté a mí misma: ¿siendo los Reyes árbitros de toda honorífica distinción, qué significa ni vale el ofrecerle una? Y he aquí lo que supe responderme.

En otros tiempos (con la excepción de incansables viajeras como Isabel de Castilla) las Reinas permanecían, imágenes en su camarín, en la dorada penumbra de sus alcázares, o sentadas al borde de los estanques, entre los jardines de mirto, lejos siempre de la vista, de los humildes, reclusas en su misma grandeza, que las hacía inaccesibles y distantes.

dependencias, sirve la comida a sus pobres, conversa detenidamente con médicos, enfermeras y monjas, ríe afectuosa y reparte juguetes a los pequeñuelos desvalidos, atiende a las mansas chocheas que marmonean los viejos, consuela a los dolientes, y lleva un destello consolador a los sufridos y a los limos.

Hable la conciencia...

Para estimar en su justo precio esta obra, figurémonos que somos nosotros quienes hemos de realizarla, y no todo el año: un mes, una semana solamente. A no tener el corazón muy adobado en bondad, confesemos sin ambages que



SAN PEDRO DEL MAR.—Casa Cuartel de Carabineros.

(Fot. A. Wunsch).

Desde la insigne Cristina se ha roto este aislamiento, se ha rasgado este velo, y hoy la Reina, bajando las escalinatas de mármol y dejando atrás los fastuosos edificios, se ha aproximado a la multitud. En sus manifestaciones de aparato, se presenta en los teatros, en los paseos, en el "golf", en las inauguraciones; viste con incomparable gallardía el uniforme de su regimiento, y donde quiera es el imán de los ojos, porque cosa más mirable no la habrá en el mundo.

Pero no es esa toda la vida de la Reina de España. Tiene otra faz y otros cuidados la dan que hacer. A la luz no siempre viva ni alegre del sol madrileño, y por ventura cuando la lluvia encharca el piso y presta a la villa semejanzas con el grisáceo Londres, la Soberana se dedica a sus excursiones por los establecimientos benéficos, al través de los barrios monótonos y sin poesía. Excursiones incesantes—ahí están los gráficos que no me dejarán mentir—y prolongadas, sin prisa, hasta dejar bien registrados y desentrañados los asilos, hospitales y sanatorios, que tan numerosos van siendo. La Reina se informa de cómo marchan, recorre sus

pudieran sublevarse nuestros sentidos de civilizados con refinamiento, y hasta encogerse nuestro espíritu, ante el cuadro de lacerías y desventuras, que se escriben en el rostro y en el cuerpo de los desheredados, y parecen emanar de ellos, como emana de cada ser su especial ambiente que la delicada percepción nos hace notar de un modo sutil. Esa tarea que se impone una Reina joven, de soñada belleza, de exquisita elegancia en sus hábitos y gustos, engarzada habitualmente como joya primorosa en el marco de un palacio donde todo la rodea de artístico lujo y de grandiosa comodidad; esa aproximación continua y cariñosa a la pobreza popular, a los últimos, ¿seríamos capaces de practicarla? Algunas damas seguirán el ejemplo. ¿Lo harán todas con la dulce ingenuidad, con la cautivadora naturalidad, con la falta de pretensiones y de empaque benéfico (también lo hay) que se nota en la benigna Reina?

No soy aficionada a enfatismos ni a comparaciones rara vez certeras, pero afirmo que no veo en qué difiere la labor de la Reina de la que pudiese cumplir mujer tan altruista



como doña Concepción Arenal, cuando actuase, no de escritora ni de penalista, sino de "visitador del pobre". En tal oficio, no sería fácil llevar ventaja a la Reina. No cabe ir más directamente "al pueblo" y al pueblo mísero y necesitado de rocío de bondad. La Reina, que por la elevación de su rango, no hace visitas, se pasa la vida visitando a los infelices. No les deja, no, la ceremoniosa cartulina. Va en persona, y les alegra con su vista, con la modesta gracia de su atavío mañanero, con su clara sonrisa que, de golpe, les aproxima a su alma por el sortilegio de la ternura piadosa. ¿Y si esto no es caridad, a qué llamaremos caridad en el mundo?

Es innegable: nada le damos a la Reina—nada material, positivo—si le ofrecemos esa gran cruz, que, a mi entender, brilla ya sobre su gentil corpiño, con el centelleo misterioso de las condecoraciones e insignias que, no conferidas, se irían ellas solas a su lugar, pues sólo expresan la realidad del merecimiento, superior a las sanciones oficiales.

Para quienes no ocupen la situación de la Reina, puede una gran cruz confirmar algo, basar posiciones, revestir una

importancia del orden inferior. A la visitadora no habrá necesidad de decir que la cruz, familiarmente hablando, ni le quita ni le pone; sólo representa el homenaje de nuestra efusiva simpatía y nuestro respeto altísimo. Expresará el convencimiento de que la Reina ha aceptado el deber, y ha ido mucho más allá de él, en estas horas turbias y en esta época desfavorable a la cristalización de los sentimientos puros (casi diría que maternos). La piedad de la visitadora no es cosa verbal, ni aparatosa, sino efectiva. Va hacia los míseros, como si hubiese nacido entre ellos. Recuerdo que mo señor Doutreloux, obispo de Lieja, me dijo, hablando de la caridad de algunas damas de su diócesis, que eran heroínas y lo ignoraban. De fijo es este el caso de la Reina. No atribuye valor a su diario combate.

¡La cruz! Habría que tejérsela de rosas oscuras y diamantes, que fuesen lágrimas enjugadas. Y entonces, su límpida mirada juvenil nos interrogaría: —¿Qué hice yo para tanto?

LA CONDESA DE PARDO BAZÁN.

“La Montaña”, diario de información.

Con el mismo título de nuestra Revista se ha fundado en Santander, por un grupo de entusiastas montañeses, amantes de la tierra, que aspiran a honrarla como merece y a enaltecer las grandezas de la Patria grande, un diario de información ajustado a las exigencias del periodismo moderno, que abarcará toda la esfera de acción de la vida actual, reflejándola en sus páginas con lujo de detalles y los imprescindibles gráficos, que ilustran las columnas y atraen la atención del lector.

La dirección del nuevo vocero de opinión santanderino ha sido encomendada al brillante periodista don Miguel España, cuya firma es bien conocida en la Península y América, por haber colaborado en varios importantes periódicos de la Corte y provincias y en las admirables revistas *Nuevo Mundo*, *La Esfera* y *Mundo Gráfico*, que tienen enorme circulación en Hispano-América.

El señor España, al participarnos atentamente la aparición del diario *La Montaña*, nos ruega aceptemos el honor de ser nosotros los primeros que en su nombre y en el

del periódico que dirige saludemos a los montañeses que en tierras de Cuba reciben cariñosa hospitalidad de viejos hermanos, a la par que a todos aquellos elementos, naturales del país o extranjeros, que figuran entre los devotos de la religión del porvenir que se llama hispanoamericanismo, y de la cual está resuelto el diario mencionado a ser esforzado paladín.

Hermoso credo ha de sustentar el periódico que nace a la vida pública bajo tan buenos auspicios, por lo que es de augurarle un porvenir risueño y el apoyo que requiere el desarrollo del amplio programa que va a explanar.

La Revista LA MONTAÑA de la Habana corresponde al saludo afectuoso del Director del nuevo diario *La Montaña*, de Santander y desea que cristalicen los propósitos que le animan, llegando a ser una de las primeras publicaciones locales que velen por el porvenir y la prosperidad de la región, enalteciendo las glorias patrias y honrando las Letras españolas.

CRONICAS SEMANALES.

“La Montaña” en Reinosa.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL).

ESPECTÁCULOS.

Como anunciamos en nuestra crónica anterior, la notable coupletista Carmen Flores debutó en el Teatro Principal el sábado pasado. Eran insuficientes las entradas para que el público pudiera presenciar la labor admirable que la reina del couplet español hace, salpicada de la saladísima gracia, de la picardía sapientísima y del conjunto armonioso, estético que preside la presentación. El señor Cristóbal, director de orquesta, dirigió con su reconocida habilidad las obras musicales. Las cuatro representaciones, dos del sábado y otras dos del domingo, han sido cuatro afortunados aciertos de la empresa por lo que la damos nuestra enhorabuena por esto, así como por su buen deseo de traer a nuestro escenario las “estrellas” más notables de variedades que trabajan en las grandes capitales.

También se ha visto muy animado el Salón Madrid, pues los bailes que ejecuta la “troupe” de “El Capricho del Diablo” han gustado mucho y el público ha manifestado interés por las danzas, especialmente por las encantadoras de Adelita Adrián.

EL TIEMPO.

Disfrutamos de unos días admirables, como en los más caliginosos del estío. Parece que con estos calores nada de particular ocurre y ante la benignidad del tiempo esperamos con sosiego acontecimientos risueños que sean nuevas excelentes para nuestra querida tierra.

JUAN DEL EBRO.

Reinosa, 1920.

Miniaturas. - Recuerdos y modas.

Vivimos de nostalgias, de imitaciones, de recuerdos, glosando perpétuamente las "coplas" de Jorge Manrique; rumiando las cosas pasadas, siempre mejores, a nuestro parecer, por la tristeza de haberlas perdido... En vano pretenden los ultraistas e innovadores romper la dulce cadena que nos ata a lo que fué; el mérito de la invención consiste, casi siempre, en resucitar las cosas muertas. Nuestras costumbres, nuestras leyes, nuestras moradas, nuestros vestidos, nuestro propio corazón, está hablando a cada hora de todo aquello que más quisiéramos olvidar. El arte, la poesía, el sentimiento, el buen gusto, son dulcemente reaccionarios. Aquellos franceses del noventa y tres que ahogaban en sangre los cetros y las corazas, queriendo hallar, el símbolo de sus terribles novedades... ¡resucitaron el gorro frigio!

Aborrecían la tradición y buscaban otra tradición, pero más lejana, más poética a sus ojos, la de Roma y Grecia. Y por el afán de avanzar, retrocedían siglos y siglos. Los pueblos nuevos de América "se parecen" por los timbres y los blasones; los republicanos de Francia, "se desviven" por las encomiendas, los títulos y las cruces; todos los hombres aparentan desdeñar lo pasado, y calladamente buscan su eterno prestigio.

¿Y las mujeres? ¿Qué son nuestras modas sino retazos de museo, imitaciones, más o menos felices de antigua indumentaria? Hasta la estrepitosa falda pantalón que causó tanto alboroto por su atrevida novedad, era según Mérida y otros arqueólogos ilustres, una curiosa antigualla: no hay vestidos modernos sino composturas y resurrecciones de toaletas viejísimas.

Un optimismo inocente lleno de candidez, suele llevarnos a fingir sorpresas y asombros de novedades que nos son nuevas, y así forjamos a cada instante la ilusión del descubrimiento.

Andamos la vulgarísima jornada con fiebre de curiosidad en los ojos, y la ambición de lo nuevo nos ciega hasta el punto de ver innovaciones donde solo existen reincidencias.

El rancio afán de "romper moldes" reverdece de continuo y lo invade todo; la política, la literatura, el arte en general, las costumbres, las modas. Pero siempre fracasa esta loca porfía; fuera del campo sin horizontes de la ciencia; todo está dicho ya, y hecho y pensado: innovadores y modernistas no son más que unos pobres añorantes del tiempo que pasó; viven de glosas, de recuerdos y de imitaciones para engañar su fantasía.

Y en lo que atañe a la indumentaria, es curiosísimo el hecho de que vuelvan las mismas modas tan a menudo, y nos obstinemos en llamar novedades al incesante devenir de lo que hemos desechado por muy visto y vulgar hace apenas un lustro. Como nenas chiquitas a quienes se engaña con el espejismo de la más trivial ilusión, así las mujeres nos queremos ilusionar, denominando última moda al perfil de un sombrero, que de frente hemos desahuciado por antiguo.

Van y vienen las telas de cuadros y de rayas, los talles cortos, las echarpes, los figaros, los bucles del peinado, los tacones, las hebillas... Nos empeñamos en decir que son otros, y son los mismos; en creer que nacen y es que regresan; en asegurar que surgen, y es que "devienen"... Ya no hay una idea de legítima novedad para llevarla al libro, al teatro, al lienzo, al bloque del escultor, y aún pretendemos que con plumas y con trapos viejísimos se inventen "creaciones en París".

Vivimos de imitaciones, de recuerdos, de reliquias. Y ello, después de todo es bello y dulce. Pero no tratemos de engañarnos ni de engañar a nadie, vendiendo por maravillosa invención lo que pertenece a la eterna categoría de las cosas que han sido y que serán siempre...

Cancha Espino

APUNTE. - NATURALEZA.

En la naturaleza todo es calma.
El ganado en los campos va paciando
sin prisa
al son de la campana.
Suavemente
va deslizándose también el día.

¡Qué bello es el paisaje!
¡Qué dulce melodía
al corazón le traen las campanillas
sonando incongruentes
a porfía!

Unos gatos maúllan;
ladran canes;
y el ganado resopla a mis orillas
al pacer
masticando
las tiernas yerbas que devora aprisa.

Ya la noche viene;
el paisaje
va tomando notas de crepúsculo,
me voy...

¡Oh qué espectáculo!
La luna se presenta a mi derecha
encaramada sobre verdes tapias.



Y parece que ríe
sarcástica.

Es luna llena.

Un velo, al parecer, va desprendiéndose
de su faz sonrosada.

Es una
nube
que
pasa.

Ahora otro semblante me presenta.
Parece que está triste.

Otra vez sola
se ha quedado flotando en el espacio.
Ahora ríe, no llora.
Es que comprende mi temor pueril
de quedarme aquí a solas.

¡Ríe, ya no llora!

José Nigido

El colegio de Cóbreces. - Hacienda Patria.

En noche aciaga, las llamas quemaron en unas horas el Colegio de los Hermanos. Quedaron las ruinas como testigos de la pasada grandeza del majestuoso edificio. La catástrofe puso llanto en los ojos y luto en el corazón de los hijos de Cóbreces. . . .

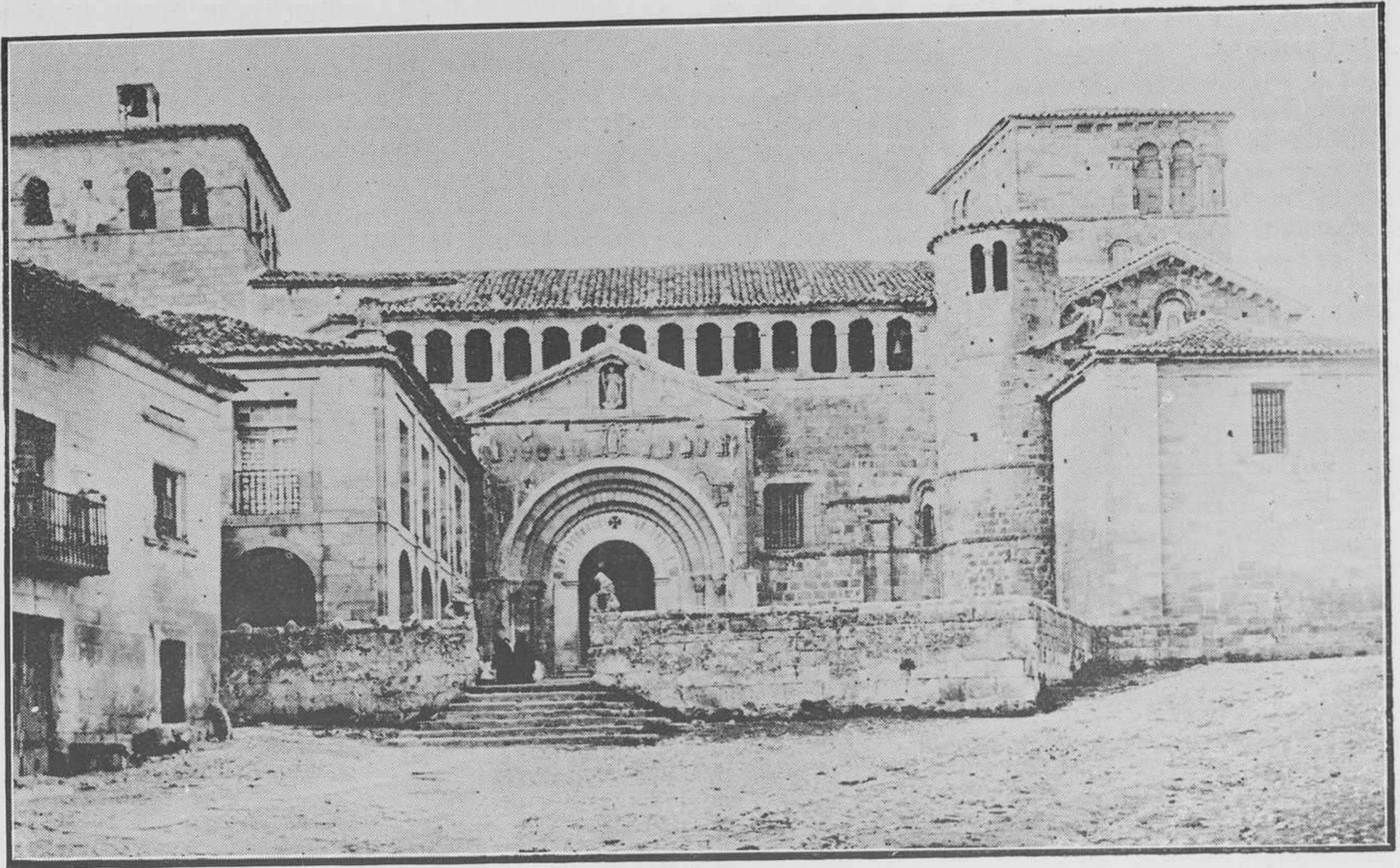
Hasta el presente, estuvieron tres Hermanos para la instrucción de los hijos del pueblo; pero éste no podía continuar haciendo un sacrificio superior a sus fuerzas y la Fundación Villegas, tampoco puede por sí sola levantar la carga. Casi marchitas estaban las esperanzas todas, cuando, en una tarde del pasado Septiembre, frente a la iglesia parroquial se apeó

chica que es Novales, y por repercusión a los pueblos aledaños. A él le basta la satisfacción de cumplir con un deber de ciudadanía, de verdadero patriotismo.

¿Quiénes han de participar del beneficio? "Sin distinción de ningún género", asistirán a la clase especial, los niños que estén "en condiciones" de recibirla, de los pueblos de "Cóbreces, Novales, Toñanes, Trassierra y Ruiloba", hasta completar el número prefijado.

Plácemes entusiastas merecen los patronos de la Fundación Villegas, por la cariñosa hospitalidad que han dado a la iniciativa del señor Díaz; en segundo lugar, los merece, y

RELIQUIA HISTORICA.



SANTILLANA DEL MAR.—La Colegiata.

(Fot. A. Wunsch).

del auto, un caballero, joven aún, sencillo en su trato, de penetrante mirada. Era don Martín Díaz de Cossío. Vió la escuela ha poco levantada por el pueblo, haciendo elogios de ella; habló con el Hermano director y ofreció "dos mil pesetas" anuales, para una clase de Contabilidad", en el supuesto de que fuesen aceptadas por las personas llamadas a intervenir en el asunto.

Con las dos mil pesetas, más lo que aporta la Fundación Villegas y el pueblo de Cóbreces, es lo suficiente para la instalación de la citada clase.

¿Qué es lo que ha movido al señor Díaz para proceder así? En sus viajes por América, ha visto con pena, que los jovencitos que emigran, al llegar allá, por su escasa instrucción, tienen que dedicarse a oficios bajos, penosos, y quiere que marchen con un grado de cultura tal, que estén en condiciones ventajosas de ocupar en seguida lugar preferente.

¿Qué pretende, a qué aspira dicho señor? ¿A ser alcalde, o juez o concejal? A nada de eso; está a muchas leguas de distancia. Su ideal es: "hacer bien" a su patria

muy cumplidos, don Martín, por su altruismo y generoso desprendimiento, y, por último, la Junta Administrativa de Cóbreces y su digno presidente, señor Varela, que con gran entusiasmo y no pequeñas molestias, ha llevado a cabo la construcción de la Escuela del pueblo.

¡Pueblos de Cóbreces, Novales, Toñanes, Trassierra y Ruiloba! Estáis de enhorabuena, os espera un risueño porvenir, porque de hoy en adelante vuestros hijos recibirán una instrucción sólida, esmeradísima, y merced a ella, cuando emigren al extranjero, no tendrán que barrer los suelos, ni limpiar los retretes, ni cargar con fardos, sino, que irán capacitados para ocupar un puesto preferente que les permita mandar más pronto dinero a sus familias.

Es de esperar que todos, en la medida de sus fuerzas, cooperarán a la realización de tan bello ideal de cultura, de progreso, para engrandecimiento de la patria chica, que es laborar por la prosperidad de España.

AMOR Y DOLOR.

STABAT MATER DOLOROSA
JUXTA CRUCEM LACRIMOSA.

Sobre el Gólgota sangriento se recorta el perfil trágico de la cruz bendita, sírvale de pabellón las espesas nubes violáceas y negras que como grandioso manto de luto parecen cobijar piadosamente el santo madero. Tétrica e imponente soledad flota en el ambiente impregnándose de agrios perfumes de amor y dolor, de heroísmo sublime y odio insensato, de virtudes divinas y de pasiones rastreras, de amor inmenso y de loca ingratitud.

Los verdugos, los soldados, el pueblo ciego y criminal huyen de allí devorados por torturadores remordimientos y golpeando los duros pechos que habían necesitado que las peñas se resquebrajasen de dolor para mostrarse ellos sensibles.

¡Pobre Madre! En el madero afrentoso y regenerador acaba de expirar Jesús. Su cuerpo ensangrentado al que la muerte presta tintes marfileños, pende ya rígido e inerte de las crueles escarpías; los divinos ojos que irradiaban celestiales fulgores están vidriosos y opaquedados porque el frío soplo de la muerte se atrevió también a velarlos con sus sombras impenetrables. Los cárdenos labios están contraídos y fríos y de ellos parece escapar un hálito celestial que en letras de fuego borda en el espacio la consoladora y sublime palabra: ¡Redimidos!

Y allí, al pie de la cruz, paladeando las hieles del dolor más acervo, la Madre bendita, la Mujer sublime, la Reina de los Mártires contempla desolada y llorosa aquel Hijo adorado, centro de todas sus alegrías, luz de sus ojos, vida de su alma, fuego divino en que se abrasaba su amantísimo corazón, busca en aquel rostro yerto y demacrado un movimiento, una contracción que sacándole de su imponente y

letal quietud le demuestre que aun no se ha quedado sola, que todavía le servirán de amparo y refugio dulcísimo aquellos brazos benditos descoyuntados y flagelados por horribles tormentos. Pero la triste Madre sólo ve un cadáver ensangrentado, y en El esculpido con tajantes huellas la ingratitud más desconsoladora, el odio más inhumano.

Divino, sobrenatural, inconcebible es el espectáculo de ver morir a un Dios, de verle expirar entre infinitos dolores, para redimir a un pueblo ingrato, pero la admiración y anonadamiento de los hombres ante prodigio tan maravilloso, ante tan sublime prueba de amor puede alcanzar un grado más alto: ¡el perdón y el amor de la Madre sin ventura!! Ella sabía quiénes eran los monstruosos deicidas, quiénes los que con insólita crueldad habían clavado, con su crimen horrendo, agudísimos puñales en su corazón afligido. Sabía que los hombres habían hecho correr gota a gota toda la sangre generosa de su Hijo divino, que los pecados de los hombres desgarraron su carne y golpearon su cuerpo haciéndole morir después en afrentoso suplicio, y, sin embargo, la celestial Señora tiene siempre para los pecadores una mirada de compasión, de ternura y de perdón...

Su Hijo santísimo no sólo nos perdonó, sino que como hermano primogénito obligado a cuidar de sus menores y díscolos hermanos, nos encomendó antes de morir al cariño de su Madre amantísima, que recibiendo siempre afanosa las tiernas caricias de Jesús, no pudo resistir la mirada de dulcísima ternura con que acompañó las solemnes palabras: ¡He ahí a tu Hijo! Y al chispazo de aquellos ojos divinos quedó prendida en su corazón la ardiente llama de amor a los pecadores.

FLAVIA LEY.

Santander, 1920.

PRACTICANDO EL BIEN.

Suscripción iniciada por nuestro distinguido amigo y paisano don Demetrio Torre, para embarcar a don Ildefonso Velasco, para España, por encontrarse enfermo de cuidado.

Demetrio Torre.....	\$ 10.00
Antonio G. de Aguiar.....	10.00
Bernardo Solana.....	10.00
Mario Prada.....	10.00
Federico Bassols.....	15.00
Domingo Cano.....	10.00
Gumersindo Calvo.....	10.00
Ramiro Obrador.....	10.00
Nemesio Alvaré.....	10.00
Paulino Osorio.....	10.00
José González Fraga.....	10.00
Ramón Agra.....	5.00
Francisco Tejera.....	5.00
Manuel Osorio.....	5.00
Saturnino Llamedo.....	5.00
Antonio M. Robiou.....	5.00
Gustavo Warrelman.....	5.00
Fermín González.....	5.00
Manuel Taboada.....	5.00
José Vázquez.....	3.00
Manuel Zorrilla.....	2.00
Enrique Fernández.....	2.50
José Albo.....	2.00
Ramón Díaz.....	2.00
Segundo Sanpedro.....	2.00
Eduardo Arango.....	1.00
Francisco Oliver.....	1.00
Doctor Celedonio Alonso de la Maza.....	1.00
Bernabé Hernández.....	1.00
Miguel Romero.....	1.00
J. González Pastrana.....	1.00
Pablo Matas.....	1.00
F. Tomás Lamas.....	1.00
Antonio Domínguez.....	1.00
Manuel Ruiz.....	1.00
Manuel González.....	1.00
José Lirio.....	1.00
Antonio Lapique.....	1.00
Amado Perdígón.....	1.00
Antonio Madrid.....	1.00
Antonio Monzón.....	1.00
J. R. Vilardebot.....	1.00

Alfredo Turbat.....	\$ 1.00
Luis García.....	1.00
J. L. Pastrana.....	1.00
Julio Vega.....	1.00
Francisco Graño.....	1.00
Antonio Galera.....	1.00
Francisco Corratgé.....	1.00
José Fernández.....	1.00
Guillermo Duchain.....	1.00
F. Arce.....	1.00
Heradio Devis.....	1.00
Pedro Leal.....	1.00
Baudilio Garriga.....	1.00
R. Collazo.....	1.00
Balvino García.....	1.00
Pedro Abascal.....	1.00
Generoso Alonso.....	1.00
Angel Martínez.....	1.00
José María.....	1.00
Camilo Fernández.....	1.00
Pascual Machín.....	1.00
Fermín Llamedo.....	1.00
Manuel García.....	1.00
Felipe Hernández.....	1.00
Adolfo Soto.....	1.00
Francisco Posada.....	1.00
Demasio Figueroa.....	1.00
Manuel Vijil.....	1.00
Antonio Poses.....	1.00
Manuel García.....	1.00
Juan Campos.....	0.50
Antonio González.....	0.50
Ramón C. Vidal.....	0.50
Angel Díaz.....	0.50
F. Valdés.....	0.50
A. Pérez.....	0.50
A. Yancín.....	0.50

Suma total.....\$ 219.00

De esta cantidad \$174.00 han sido entregados al señor Velasco, antes de embarcar y el resto de \$45.00 los cuales están en mi poder, se le remitirán tan pronto como se reciban noticias.

IMPRESIONES.

Llegan los grandes trasatlánticos procedentes de América, abarrotados de pasaje, en busca de salud y descanso algunos, y en viaje de recreo los más; en estos días y con corto intervalo, arribaron el "Reina María Cristina", "Alfonso XII", "Chicago", "Lafayette," "Infanta Isabel" y "Orizaba". Entre los muchos amigos y conocidos que llegaron, y que he tenido el gusto de saludar, está en primera línea el bueno y queridísimo "Zurdo de Escalante", contertulio de la Histórica, que en compañía de su estimable y distinguida esposa, y sus tres hijos menores, llegaron sin novedad en el "Reina María Cristina." El amigo Lavín y su esposa vienen a la querida tierra, buscando un poco de descanso para el cuerpo, y dulces añoranzas para su alma, ellos son buenos y dignos de ello y Dios se lo concederá. Ya he enseñado al amigo Gregorio, todo lo más notable de Santander y el Sardinero, todos los días damos largos paseos enseñándole hasta los últimos rincones de la ciudad, para que pueda charlar largo y tendido, en la Tertulia, cuando regrese en el próximo otoño, amenizando las gratas veladas de los contertulios.

A los seis meses justos de iniciada la huelga del ramo de construcciones, que tantos perjuicios ha causado a Santander, ha terminado, pero aún trabaja poca gente en las obras, pues la mayor parte de los operarios, al ver lo largo del paro, se fueron a otras provincias y hasta al extranjero, por cuyo

motivo tardará en normalizarse el trabajo. El señor Pereda, desde que fué elegido Alcalde tomó gran interés para solucionar esta huelga, degenerada ya en una cuestión de amor propio entre patronos y obreros, más que en principios, de derecho y justicia, haciendo ver a unos y otros los inmensos perjuicios que su proceder causaba a la población y mucho más ahora con la temporada de veraneo que se avecina. Mil parabienes merece nuestro Alcalde por sus gestiones que han contribuído en gran parte al éxito, de que hoy todos nos felicitamos.

Santander crece y se hermosea, y si no fuera por accidentes como el relatado, que paralizó su actividad por espacio de medio año, pronto llegaría a 100,000 habitantes; hoy con los pueblos del extrarrada pasa de 75,000 y no hay un piso vacío, es decir, no hay donde vivir.

Con buen tiempo entra el verano, en Mayo hemos tenido días de excesivo calor, Junio va deslizándose vario con días buenos y días lluviosos, pero la temperatura es agradable, las cosechas se presentan bien, el maíz, la yerba, las frutas y hortalizas, presentan buen aspecto y prometen recompensar el ímprobo trabajo de estos buenos aldeanos.

E. C. KIEL.

Santander, Junio 19, 1920.

Don Esteban Setián Zorrilla.

El día 26 del pasado mes de Junio, en el central "Dulce Nombre", rindió su tributo a la muerte confortado con los auxilios de la religión, el correcto y estimado caballero don Esteban Setián Zorrilla, presidente que fué de la Delegación que en dicho central tiene establecida la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, de cuya sociedad era antiguo y entusiasta asociado el finado.

Fué en vida el señor Setián una persona afable y culta, que supo conquistarse con su leal proceder muchas simpatías y consideraciones.

Era sobrino del distinguido y acaudalado hombre de negocios el excelentísimo señor don Emeterio Zorrilla, ilustre montañés que goza del respeto y la admiración de la Colonia.

Al asociarnos al dolor que embarga a los familiares del extinto, ausentes en España, les enviamos la expresión sincera de nuestro pésame por tan irreparable desgracia, haciendo extensivo el testimonio de condolencia especialmente al estimado amigo don Emeterio Zorrilla, deseando a todos cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Descanse en paz el bueno que ha desaparecido eternamente.



Redondillas. - El bote de las esencias.

Cierva, el de las impaciencias,
lo acaba de declarar:
¡Melquiades va a destapar
el bote de las esencias!

Gentes de todas edades
desean ya que se note
de qué está lleno ese bote
que destapará Melquiades.

Y ojalá que al otro día
no diga algún infeliz:
“¡Háme dado en la nariz
olor a barraganía!”

Como a Melquiades le den
el poder por sus aromas,
querrá Cierva, ante esas bromas,
chupar del bote también.

E infinidad de cofrades
que hoy no le quieren ni hablar
acudirán a chupar
del bote de don Melquiades.

Según dijo a sus leales
Cierva, que a nada se aviene,
lo que ese bote contiene
son esencias liberales.

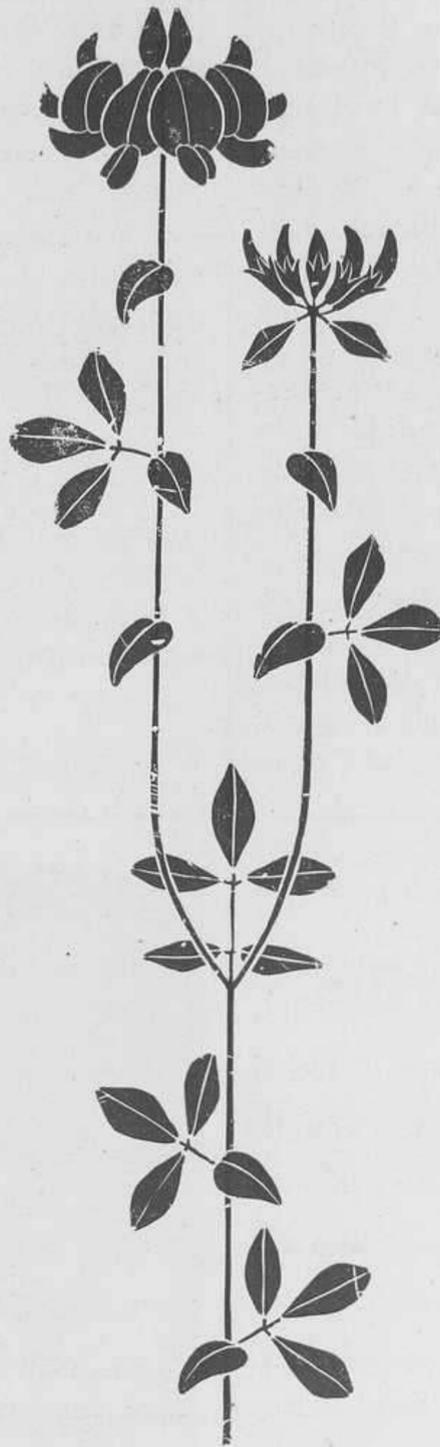
Y si su nariz es poca,
su olfato, a nuestro entender,
¡lo debiera poseer
la nariz de Sánchez Toca!...

Para que bogue con brío
y arribe a cualquier islote,
don Melquiades tiene un bote,
¡como le tenía el tío Pío!

En él, si le dan de veras
el poder, por estos mares
vendrá a pescar calamares
para darles las carteras.

Y ha de pescar un montón
con sus delicadas manos
¡si no salen los maganos
a esperarle a la estación!...

Melquiades puede decir
que es el árbitro y el dueño
de un partido tan pequeño
que no se puede partir.



Mas si logra su deseo
de subir, cuando se note,
no le va a bastar el bote,
¡necesitará un correo!

Pues si le dan el papel
de presidente y lo observa
el señor Cierva, ¡hasta Cierva
se querrá embarcar con él!

Oh! Melquiades! Si destapas
tu bote elegante y bello,
que no se repita aquello
de “al primer tapón, zurrapas.”

Para que nadie se aburra,
¡no haya zurrapas jamás!
¡Puedes dejarnos sin “pas”,
pero suéltanos la “zurra”!

Que las honradas conciencias
se habrán de indignar a escape
cuando Melquiades destape
el bote de las esencias,
como al punto nos apeste
con un hedor momentáneo
el olor del subterráneo
del mercado del Oeste.

Según gentes muy leídas,
en estos tiempos fatales,
las esencias liberales
están bastante podridas,
y huelen a todas horas,
dando al aire sus venenos,
¡sobre poco más o menos
como las conservadoras!

Porque tanto amor al acta
y tanta vil ansiedad
tiene ya a la Libertad,
corrompida, putrefacta.

Y cuando en las Cortes note
la gente que le va a oír
que Melquiades va a decir
aquello de “¡listo el bote!”

Con algún telón del Real
acaso con el de boca,
¡se tapaná Sánchez Toca
su nariz fenomenal!...

SEGURA.

RAUDAL INTERIOR.

Casta y doliente alma mía:
¡cuánto en el mundo has sufrido!
debieran de coronarte
con las palmas del martirio.

En desgraciada escultura
viniste a fundar tu asilo,
pues te uniste a quien nació
más pobre que Jesucristo.

Como aunarte quisiste,
por sólo aunarte conmigo
¡quién no te ha crucificado
a lo mejor del camino?

Guardas recuerdos y penas
en tal haz y son tan íntimos,
que a veces, alma, los llamo
los dolores de cien siglos

¡Los dolores!... Si recuerdas,
desde que nos ató el vínculo
nunca libres de sus garras
poderosas estuvimos.

No hubo tiempo que ocultase
para nosotros su frío,
ni nos protegió un Mecnas
ni nos comprendió el amigo.

¿Brindaste amor? Te escupieron.
¿Lo deseaste? Lo mismo.
¿No te negaron la ciencia
y el arte cuando de niño?...

Lengua de fuego, caíste
y hallaste los pechos rígidos
y tu entusiasmo fué un eco
que se pierde en los abismos.

La verdad, que fué tu antorcha,
fué tu principal delito
y por eso se la callas
al mundo necio y ridículo.

La inspiración te abrasó,
pero ¿para qué? Divino
es el verso y para oírle
se han hecho pocos oídos.

¿Qué más? Bastante. Ahora, sigue.
Al final de tu destino
párate a ver si aún conservas
tu blanco pelo de armiño.

Pero si entonces te anuncian,
niégate a más sacrificios
y no te importe que llamen
a este consejo egoísmo.

JULIÁN HERRERO.

La Verbena de la "Juventud Montañesa" en Miramar.

Hermosa por todos conceptos ha de resultar la verbena que esta simpática Sociedad celebrará esta noche en los frescos y poéticos jardines de Miramar, los cuales están engalanados para dicho acto, con la gracia y maestría que sólo los mozucos saben hacerlo.

Muchos e interesantes son los números de que se compone el magno programa, por lo que merece una sincera felicitación la comisión encargada de la confección del mismo, la cual está integrada por don Eloy Ocariz, don Fernando Laín, don Juan José Aja y don Armando Gutiérrez. Son tan sugestivos, que harán las delicias de la escogida concurrencia que ha de acudir a la fiesta, la que será numerosa, a juzgar por las invitaciones que se han distribuido entre las más

distinguidas personalidades que integran nuestra Colonia.

Un nuevo triunfo le auguramos a la entusiasta "Juventud," que lucha con fe y entusiasmo por conquistar laureles a al par que por estrechar lazos de unión y confraternidad entre los montañeses, dejando siempre en el alma de los que asisten a sus fiestas, agradables e imperecederos recuerdos.

¡Hurra por los mozucos simpáticos y batalladores que no se toman punto de descanso en su laudable empeño de honrar a la Montaña amada en este bello país que nos brinda su hospitalidad cariñosa!

Adelante, pues, jóvenes montañeses que mantenéis latente el recuerdo de la tierra en estos trópicos encantadores.



NUESTRO SALUDO.

LA MONTAÑA saluda cariñosa y fraternalmente a los marinos del acorazado "Alfonso XIII", dándoles la más entusiasta bienvenida por el feliz arribo al puerto de la Habana.

Asociados al júbilo general de la Colonia montañesa, por tan fausto acontecimiento, ofrecemos en su nombre y en el nuestro el testimonio de admiración y respeto al digno Comandante y bizarros Oficiales del magnífico buque de la Real Armada Española, deseándoles una grata estancia en esta capital al calor de la hermosa fraternidad y estrecha unión que impera entre cubanos y españoles.



BODA DISTINGUIDA.

Cristina Rodríguez Ceinos - Raimundo Pila Olavarrieta.

Ha sido un acontecimiento para la buena sociedad santanderina.

El enlace se verificó en la preciosa capilla de los Sagrados Corazones, decorada artística y lujosamente con tapices y flores para este acto, donde se santifica un nuevo hogar digno de las más venturosas felicidades.

Vestía la novia, Cristina Rodríguez Ceinos, lujoso traje blanco de desposada, y lucía ricas joyas regalo del novio, que hacían realzar más la encantadora hermosura de su rostro, radiante de felicidad, y severo traje de etiqueta el novio don Raimundo Pila Olavarrieta, del comercio de la Habana, en el que tiene sólido prestigio y numerosas y merecidas amistades.

Actuaron de padrinos de tan feliz pareja, la distinguida señora doña Ulpiana Ceino, madre de la desposada, y el acaudalado comerciante don José Arias.

El virtuoso párroco de la Iglesia del Santísimo Cristo, don Manuel Diego, bendijo la unión y dijo la misa de velaciones, que fué oída con religioso fervor por los jóvenes esposos y los invitados a la ceremonia nupcial.

Entre los invitados a la boda recordamos a las señoras

de García (doña Lea y doña Elisa), doña María Noreña, doña Pepita Landa, doña Rita Celis de Martínez, doña Emilia de Avendaño, doña Soledad V. de Giribet, doña Florentina G. de Toro y doña Josefina G. de Arias; señoritas María Mesones, Juanita Gallo, María y Lucía Merino, María y Emilia Pinilla, María Consuelo Torre, Elisa Trápaga, Encarnación González y María Luisa Láinz; señores Martínez Arias, González, Gallo (don Luis y don Joaquín), Carredano, Láinz, Madrazo, Angulo, Hernández, García, Giribet, Hernández, Rodríguez (don Fidel), San Martín y Villa.

Terminada la ceremonia, los invitados acompañaron a los novios hasta la morada de la señora de García, en la Alameda de Oviedo, ocupando coches y autos.

La fiesta celebrada en obsequio de los invitados fué muy brillante, sirviendo el banquete de bodas el restaurant Royalty.

Los novios salieron por la tarde para Asturias, donde visitarán la famosa cruz de Covadonga, y seguirán viaje después a otras capitales.

Deseamos al nuevo hogar, dichas sin número.

R.

VIDA MONTANESA.

VIAJEROS.—En el vapor “Buenos Aires,” de la Compañía Trasatlántica Española, salió hace días para los Estados Unidos, donde pasará una breve temporada, nuestro querido amigo y conterráneo el acudalado comerciante don Angel Cobo, acompañado de su distinguida familia.

Les deseamos una feliz estancia en la República vecina y pronto regreso a este país en donde cuentan con numerosas amistades.

Para la Madre Patria, después de una ausencia de ocho lustros en este bello país, se embarcó recientemente en el trasatlántico francés “Flandre”, nuestro comprovinciano y querido amigo el rico comerciante y ganadero de Camagüey, don Nemesio Sierra Marsella, acompañado de su distinguida esposa la señora Celia Mandri Betancourt.

Fijarán su residencia en la histórica villa de Laredo, permaneciendo allí durante todo el verano, para tornar tal vez a Cuba en el otoño venidero.

Lleven feliz viaje los distinguidos esposos y que gocen en la tierruca de las mayores venturas.

En el vapor “Alfonso XII”, entrado en puerto recientemente, ha venido como pasajero, en viaje de placer, nuestro distinguido conterráneo el ilustrado y culto capitán de la Marina mercante española don José Haro.

Corto tiempo permanecerá en esta Isla el entusiasta montañés a quien hemos tenido el gusto de saludar y nos complacemos en dar la bienvenida y deseamos de todas veras que le sea agradable su permanencia en Cuba.

Actualmente nuestro comprovinciano mandaba el vapor “Arnús”, de la poderosa Compañía General de Filipinas, y a su regreso a España se hará cargo de un buque espléndido de quince mil toneladas que en breve será botado al agua, pues está terminándose de construir en los astilleros nacionales.

LA MONTAÑA saluda efusivamente al distinguido paisano señor Haro, uno de los más inteligentes marinos que han llegado por sus indiscutibles y propios méritos, a ocupar, joven aún, el elevado puesto de capitán de una de las más grandes empresas marítimas españolas.

ACERTADA ELECCION.—Nuestro querido amigo y paisano don Gregorio G. L. Campuzano, se ha hecho cargo del Movimiento de los Vapores de las Compañías Acme Operating Corporation, Gulf. Navigation Co. Inc. y Trasatlántica Italiana Società Di Navigazione, de cuyas Compañías son agentes generales en esta Isla, los señores F. Suárez y Ca., S. en C., también queridos amigos nuestros.

Creemos que los señores Suárez y Ca., han hecho una buena adquisición, pues el señor Campuzano conoce bien al dedillo todo lo que se relaciona con este asunto, al paso que se ha creado numerosas y muy buenas amistades en el comercio y particulares, de esta Isla, durante su permanencia en la Empresa Naviera de Cuba y Trasatlántica Española, donde ha desempeñado puestos de importancia, siempre con mucho acierto.

Felicitemos a nuestros amigos por haber sabido buscar un empleado para el referido negocio, consciente y con un carácter como el del amigo Campuzano, y estamos seguros



Montañeses: Ved este grupo de las cuatro lindas mozucas, señoritas Herminia, Isabel, Carmelina y Fina Alvarez, hijas de nuestros particulares amigos doña Narcisca y don Benigno Alvarez.

¿Sabrías decirme quiénes es la más bonita?

Imposible, pues las cuatro son “Gloria de la Tierruca”.

¡Hurra las montañesucas!

que el éxito ha de ser completo con la cooperación de tan experta persona en el negocio.

Al paso felicitamos al paisano y le auguramos felicidad y acierto en el desempeño de su cometido.

UN HOGAR FELIZ.—El venturoso matrimonio doña Teresa Fuertes de Portugal y don Manuel Portugal, amigos estimadísimos de esta casa que gozan de bien ganadas y merecidas simpatías en la Colonia montañesa, ha tenido la inmensa dicha de ver alegrado su hogar con la presencia de una hermosa niña, que es el encanto de sus apreciables padres.

Tan feliz suceso tuvo lugar el día 30 del pasado Junio, y el bautizo, que no han de transcurrir muchos días para su celebración, será un motivo justificado para que las amistades de los esposos Fuertes-Portugal acudan a su morada a testimoniar el afecto y las simpatías que han conquistado.

LA MONTAÑA felicita a los distinguidos esposos por la dicha que les sonríe y desea venturas al nuevo encanto.

NUEVA SOCIEDAD.—Los laboriosos y activos paisanos nuestros, que a la vez son amigos muy queridos por nosotros, don Laureano, Juan y Eugenio Gómez y Gómez, van a dar una nueva muestra de lo que pueden la voluntad y la inteligencia hermanadas al trabajo, y al efecto, han constituido una sociedad mercantil que indudablemente alcanzará un éxito más para sumarlo a la serie de los ya obtenidos por tan entusiastas conterráneos. He aquí la circular:

“Central Francisco, Junio 22 de 1920.

Por escritura de esta fecha con efecto retroactivo al día 1.º del corriente, otorgada ante el doctor José A. de Socarras, de Camagüey, ha quedado constituida la sociedad mercantil que girará en este central bajo la razón de Gómez Hermanos, para dedicarse al giro de tienda mixta denominada “La Aurora” y sus anexas colonias “Aurora” y “San Alberto”, de la pertenencia de don Laureano Gómez, cuyo activo y pasivo nos hemos adjudicado.

Forman dicha sociedad los señores don Laureano, Juan y Eugenio Gómez y Gómez, con el carácter de únicos gerentes y con el uso indistintamente de la firma social.”

Los Rábagos de Tresabuela y el mayorazgo que fundó don Francisco Antonio de Rábago, Comisario Real de Marina de Guerra.

N. de la R. — Siendo estos escritos copia literal de documentos archivados, respetamos la ortografía de la época, a fin de que no pierdan su autenticidad y mérito indiscutible que avaloran.

(Concluye).

Item; que en atención a hallarme en ánimo de comprar, si se proporcionase mas bienes raíces en dicha Villa de Guaza, u otras partes, donde acomode, si así lo hiciere los agrego, y hé por agregados a este dicho Vínculo, y Mayorazgo lo que ejecutaré en nueva Escritura entre vivos, o en última voluntad, y en caso de no hacerlo se entienda executado como lo executo por la presente, y en atención a que en testimonio del presente *Escrivano* en catorce de Febrero del año pasado de mil setecientos setenta y tres la dicha Doña María Gómez de Cossío mi muger, hizo donación *inter vivos* de el tercio y quinto de sus bienes en favor de nuestro hijo Don Francisco Xavier, Canónigo actual en la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de Burgos, para que los goce por los días de su vida, y con el gravamen de vinculados, y después de los días de dicho Don Francisco Xavier, nuestro hijo, recayesen en el *posehedor* que fuere de dicho Vínculo, este y demás antiguos de mi Casa, y en su consecuencia, y deseando que no se agrimensoren, ni tasen, o separen de los demás bienes para sacar dicho tercio y quinto por las ni consecuencias y gastos que en tal razón se causarían, y hallándose, como se halla presente dicho mi hijo don Francisco Xavier, este con mi licencia y consentimiento desiste del goce de dicho tercio, y remanente del quinto expresado, y su separación con tal que anualmente se le dén por razón de su renta cien ducados por el *posehedor* de este Vínculo después de los días de dicha mi muger y míos. Y para satisfacción de su legítima al dicho Don Francisco Xavier le consigno, y señalo los bienes comprados y adquiridos en el Lugar de Ravago por mi dicha mi muger, que son los siguientes: Una casa vivienda, y *cavalleriza* sita en dicho Lugar con todas sus entradas y salidas, los corrales, y huerta contíguo a ella que linda con Camino Real, y prado de Don Lorenzo Velez; Item, el prado que llaman de Gañoto segun se halla cerrado sobre sí con todos sus árboles de fruto y no fruto llevar, que están dentro de él, y con el derecho de *pastura in solidum* en todo el tiempo de el año con exclusión de otro Vecino (1); Item, todas las demás tierras y prados que hemos comprado, y tenemos en dicho Lugar de Rábago, sus *herías*, *praerías* y términos, que uno y otro es notorio, y sus linderos, y constan de los títulos de pertenencia, con los quales expresados bienes se conviene, y conforma el nominado Don Francisco Xavier mi hijo, y en su aceptación con licencia que le doy para que disponga a su arbitrio de la manera que quisiere de dichos bienes, desde ahora para cuando los herede, por fin y muerte de dicha mi muger y mía, con la que también los acepta, y en tal uso dicho mí hijo: *Dixo* era su voluntad, deseo, y ánimo, estando cierto de su derecho de agregarlos, y los agregó todos, y en la manera que van expresados a este dicho Vínculo *baxo* de

sus llamamientos, gravámenes, y condiciones, que irán adelante expresadas; pero esto en el caso de que no use, y disponga de ellos en otra manera después de heredados, lo que *reserba* el poder hacer por última voluntad libremente, pues, en este caso no tendrá efecto esta agregación que hace dicho mi hijo de sus consignados, y expresados bienes, y por quanto de las tres nuestras hijas, las dos son Religiosas profesas, a saber Doña María; y Doña Theresa, aquella en el Real Monasterio de San Andrés, del Arroyo, y esta en las *Calatrabas* de Burgos, y a más están satisfechas con sus dotes (y alimentos en quanto a la de Burgos) y la de San Andrés del Arroyo se le contribuirá por el *posehedor* del Mayorazgo,



NOVALES.—Un día de romería.

(Fot. remitida por nuestro paisano don Antonio Mijares, de San Antonio de los Baños).

con los seiscientos rs. de vellón estipulados en su Escritura de renuncia, que así ésta, como la de Burgos las hicieron a favor del Mayorazgo, las que se unirán a este Vínculo, y la otra nuestra hija Doña Juana, casada con don Ramón Orense, Señor de Tablares; y a quienes dimos en dote ciento y veinte mil rs. de vellón, sin contar en esta suma otras varias alhajas, piezas de oro, y otras cosas que se le entregaron, por cuya razón, y conformándome con la Escritura que los susodichos tienen otorgada en el próximo último pasado año en Testimonio de Manuel García, *Escrivano*, y Vecino de el Lugar de Buenavistas, a que me remito, y en cuya virtud, y de otros documentos logre la Real Facultad preinserta, y en tal atención declarando, como declaro, para descargo de mi conciencia estar no solamente satisfecha la expresada mi hija Doña Juana, de el *haver* y herencia paterna y materna, que de mí, y de dicha su madre, mi muger, debiera *haver* y percibir, sino que aún se ha excedido en su percepción lo que así declaro para que en todo tiempo conste: Y todos los dichos bienes expresados, confiero que son nuestros propios, libres y no obligados a tributo, carga, memoria, censo, hipoteca, obligación, gravamen, y sugestión alguna temporal, ni perpetua, y por tales los aseguro por mí y en nombre de dicha mi muger, y por virtud de su poder expresado; y quiero que después de el fallecimiento de ambos (en cuyo interin los

(1) Esta cláusula demuestra que aún subsistía la costumbre pastoril cántabro-montañesa de pastar con todos los animales todos los priscos aún los cerrados o solos.

hemos de gozar y usufructuar cada uno de Nos) los haya, y herede, goce y disfrute a título de Mayorazgo el dicho Don Juan Francisco mi hijo, y después de sus días el nominado don Francisco Antonio mi nieto, y de dicha mi muger, y demás llamados en la manera siguiente: (Siguen los llamamientos al vínculo y termina) en dicha Villa de Potes a diez y siete de Mayo de mil setecientos setenta y nueve: siendo testigos Don Gregorio Soberón, Don Francisco Carande y Don Manuel de Otero, Vecinos de esta dicha Villa de Potes y los Señores otorgantes a quienes yo el *Escribano* doy fé, conozco lo firmaron con los testigos de que doy fé, y firme—D. Francisco Antonio de Ravago—Don Francisco Xavier de Rávago—Don Juan Francisco de Rávago—Testigo Gregorio Soberón—Testigo Francisco Carande,—Testigo Manuel de Otero. Ante mí Pedro Gutiérrez de Agüeros—Yo el supradicho *Escribano* de S. M. (que la Divina guarde) de la Audiencia y Ayuntamiento de el Real Valle de Lamaron, donde soy Vecino, presente fuy a el otorgamiento de esta Escritura, con los Señores otorgantes y testigos que expresa, y su matrid (con que va concordada) queda en mi poder y pondré en mi Oficio, y para que conste lo signo y firmo día de su otorgamiento, y va en veinte y ocho foxa, primera del sello primero, y estas unidas con las de intermedio común, quedando el original en el quarto sello—En Testimonio de verdad, Pedro Gutierrez de Agüeros.”

En la misma villa de Potes a 15 de Agosto de 1786 ordenaron su Cobdículo don Francisco Antonio de Rávago y su mujer. En este documento consta que el Comisario de Guerra había testado en la Coruña el 1780 ante Martín de Inzurriaga y Góngora, y antes de esta fecha en Potes por testimonio de Tomás Antonio de Obeso, y que doña María testó en Camargo ante Juan Antonio de Agüero el 19 de Diciembre de 1773. Disponen en este Cobdículo el ser enterrado en el convento de San Raimundo de Potes, y ella en la capilla de la Congregación en la iglesia mayor de dicha villa.

En una declaración del testador hecha en Potes a 10 de Agosto de 1786 consta que éste era socio del famoso don Juan de Isla en las empresas del astillero de Guarnizo que tan magníficos barcos hizo para la escuadra española.

En el testamento hecho en la Coruña a 3 de Noviembre de 1780 el señor de Rávago ordena “gravo al Poseedor de la Ferrería, que es y fuese, con la pensión de poner quinientos robles y castaños cada año, hasta que lleguen los plantíos a cien mil árboles de roble y castaño, con lo que insensiblemente lograran tener montes cerca de Ferrería, y los Vecinos de Bielva, Ravago, Cabanzos, Zelís, Cades, y los de Lamaron tendrán carbonos, que conducir y ganarán con que poderse manejar mejor sin perder de trabajar sus tierras”.

En Cades a 26 de Abril de 1790 ante el alcalde y justicia Ordinaria del Real Valle de Herrerías se aplicaron las priscas y bienes que dejaron don Francisco Antonio de Rávago y doña María Gómez de Cossío por testimonio de Pedro Gutiérrez de Agüeros, *escribano*.

FUNDACIÓN DE LA IGLESIA DE RÁBAGO.

La iglesia de este pueblo era del patronato de esta casa, como fundación de la misma.

Auto.

“Don Juan Francisco Manrique de Lara Bravo de Guzmán, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Oviedo, Conde de Noreña, del Consejo de S. M. etc.

Hacemos saber a los Vecinos del Lugar de Ravago de la Parroquia de Santa María de Bielba, del Valle de Valde—

San Vicente en Peña-mellera, y más personas a quien lo aquí contenido toque, o tocar pueda en qualquiera manera, como en vista de los Autos de que se hará mención, proveímos el del tenor siguiente: En la Ciudad de Oviedo, y Palacios Episcopales de ella a doce días del mes de Mayo de 1755. S. S. I. el Ilmo. Señor don Juan Francisco Manrique de Lara Bravo de Guzmán mi señor, Obispo de ella, Conde de Noreña, del Consejo de S. M. etc. En vista de estos Autos y asensolado por los Vecinos del Lugar de Ravago, Feligresía de Santa María de Bielba, del Valle de Valde—San Vicente en Peña-mellera, sobre la separación, y desmembración, que intentan de esta, aquel, erigiéndole, y levantándole a Parroquia, y Beneficio Curado Eclesiástico, en atención a la mucha distancia de la Matríz, camino de cerca de una legua, fragoso y pantanoso con interposición de Río, que a tiempos invade el tránsito, de manera que por lo expuesto en muchas ocasiones, y especialmente en el Invierno se quedan los Vecinos de dicho término, y Lugar de Rávago, sin Misa en los días de Precepto, y mas Parto Espiritual, aconteciendo algunas veces, con el mayor dolor, morir sin Sacramentos algunos Vecinos, sin que el Párroco, por la referida distancia, pudiese subvenir el deseado consuelo de los enfermos, y al debido cumplimiento de su obligación, y mediante que aunque se separe de la referida Parroquia de Santa María de Bielba el enunciado Lugar de Rávago, queda al Cura de ella suficiente Congrua substentación; y al que lo fuese de este, para poder vivir, y mantenerse en él, y con este motivo tener dichos Vecinos el alivio, y socorro Espiritual que apetecen; y en atención que para lo referido es necesario erigir, levantar y fabricar Iglesia que no hay en dicho Lugar, ornamentarla con todo lo preciso y necesario para el Culto Divino y Celebración del Santo Sacrificio de la Misa, destinarla renta para su Fábrica, y conservación; y asimismo fabricar Casa de Rectoría para Párroco; no siendo posible a dichos Vecinos, por su pobreza y cortedad de medios, contribuir a estos gastos; Don Francisco Antonio de Rávago, Comisario de Marina; Vecino de dicho Lugar de Rávago, por Escritura pública, otorgada en él en los veinte y quatro de Febrero pasado de este año, a Testimonio de Marcelo Cossío Velarde, *Escribano* Real, cedió la casa que tiene en dicho Lugar, para la habitación del Cura, que fuere de él, y mas *sucesores*, y se obligó a mandar hacer, y fabricar a sus expensas la Iglesia, surtiéndola por una vez, de todo lo preciso y necesario, y en lo sucesivo contribuir como uno de sus Vecinos, a los reparos precisos de ella, dando asimismo cuatrocientos ducados vellón para imponerlos a censo, y que sus créditos sirvan y sean para su Fábrica, ofreciendo extenderse a más, si Dios fuese servido continuarle sus aumentos: Y dichos Vecinos, en atención y recompensa al favor y buena obra (aprobada que fuese dicha Concordia por S. S. I.) cedían y cedieron perpetuamente a dicho Don Francisco, sus hijos y sucesores en su casa y Mayorazgo el derecho que tienen de Patronato y Presentación de Cura en quien quisieren en todas las vacantes que ocurran, como hasta aquí lo han hecho los susodichos en dicha Parroquia de Bielba, por ser de la misma naturaleza el que ahora sustentan erigir de nuevo; subrogando, como subrogan a dicho D. Francisco, y más *sucesores* el derecho y acción que al presente tienen, reservando únicamente el primer nombramiento de Cura de dicho lugar de Rávago en la persona que fuese del agrado de M. R. P. M. Francisco Rávago, de la Compañía de Jesús y Confesor de S. M. (Dios le guarde) reconociendo en adelante como queda dicho, al citado don Francisco, y mas descendientes por Patronos, y únicos Presenteros de la nueva Parroquia de Iglesia, que a sus expensas



fabricaxe, siendo preferido en ella en asientos de hombres y mugeres, Sepulturas y Sepulcros, no causando embarazo y deformidad en ella; y el dicho Don Francisco por lo referido ofreció, que en las vacantes que *sucediesen* de dicho Curato se *fixarian* Edictos, para que concurriesen a Oposición los hijos Patrimoniales; sin ser visto privar a los Ilmos. Señores Obispos de este Obispado, que si entre los extraños huviere algún Opositor, que acredite ventajas a los susodichos, *deve* de proponerse con ellos, para que el Patrono tenga la facultad de preferirle hallándolo por conveniente; y que dicho Don Francisco no ha de poner pensión ni contribución alguna sobre las sepulturas de dicha Iglesia quedando estas en la misma libertad que las tenían dichos Vecinos en la de Bielba, a no ser que en lo sucesivo tengan estos por conveniente pensionarlas para aumento, y conservación de la Fábrica de ella. Y no siendo esta pretensión en perjuicio alguno de tercero, concluyeron en pedir se recibiese información de todo lo contenido, aprobase, y separase del Lugar y Parroquia de Bielba al de Rávago, levantando a Parroquia la nueva Iglesia que se pretende fabricar. Y en su vista se dió traslado al Fiscal General Eclesiástico de este Tribunal y respondió que justificándose las causales expuestas, con citación del Theniente Cura de Bielba, por no *haberle* propio al presente, y más Vecinos como interesados, constando de anteriores Estados ser el Patronato libre de ellos, no contradice dicha pretensión. A lo que en Once de Marzo de este dicho año se proveyó por S. S. I. Auto, nombrando por defensor a Don Joseph Escandón, actual Theniente de ella, con cuya citación, y de los Vecinos se recibiese la información que se ofrecía; y se libró Comisión, y Carta de Justicia, que se sometió a Don Gonzalo de Prado, Cura de Merodio en dicho Valle de Peñamellera, y que se publicase en dicha Parroquia al Ofertorio de la Misa mayor, que en un día Festivo se celebrase en ella, y por ante el *Escrivano* o Notario que elogiase, la hiciese asimismo del valor cierto e incierto, que tiene al presente dicho Curato, y lo respectivo que quedara a cada Beneficio, hecha dicha desmembración, poniendo el susodicho a continuación de lo que obrase su parecer jurado de lo que sintiese en el asunto. Y hecha dicha información con arreglo a la Comisión, y Carta de Justicia, se justifica ser cierto, quanto se expuso en el Pedimento, que va por principio de estos Autos, y que los frutos ciertos, y valor de ellos, que quedan a la Parroquia de Bielba, valen anualmente regulados por un quinquenio, quatro mil doscientos treinta y dos reales; y los inciertos, en la misma conformidad, mil ochenta y dos reales de vellón;

y los ciertos de Rávago, como va dicho mil ciento diez y nueve reales de vellón; y los inciertos doscientos veinte y quatro, la que se presentó con petición, pidiendo por ella también, que el Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico diese Testimonio de las Sentencias dadas, o copia de ellas, en favor del Doctor Don Diego Antonio de Noriega, y de Don Francisco Henríquez, último y penúltimo Cura de la referida Parroquia de Bielba, la que se mandó dar por citación del Fiscal, de que resulta estar dichos Vecinos en la posesión de presentar dicha Parroquia y Beneficio Curado de Bielba; y de todo se mandó dar traslado al Fiscal, y responde no contradice la desmembración, que se pretende por los Vecinos del Lugar de Rávago, sin perjuicio del Real Patronato. Por tanto *dixo* S. S. Ilma. que usando de las facultades que exerce, en los mejores modo, vía, forma, y manera que en derecho lugar haya, desmembraba, desmembró, separaba y separó, de la expresada Parroquia de Bielba, en la conformidad referida el citado Lugar de Rávago, y sus Términos, el que erigía y erigió, levantaba y levantó a Parroquia y Beneficio Curado *in perpetuum*, y mandaba, y mandó que en él se fabrique la Iglesia, como dicho es, la que finalizada, y decentada con la mayor posibilidad para celebrar en ella todos los Oficios Divinos y más actos de Parroquialidad, se nos remita de ello certificación o Testimonio para dar la correspondiente licencia de bendecirla; y de interín no se execute, sean como hasta aquí los Vecinos del Lugar de Rávago de la de Bielba, concurriendo a ella todos los actos de Parroquialidad, y a su Cura, o Theniente con los Diezmos, Proventos, y Emolumentos que le pertenecen: Y por este que S. S. Ilma. el Obispo mi Señor firmo, así lo proveyó y mandó, de que yo su Secretario de Cámara doy fee—Juan Francisco, Obispo de Oviedo.—Ante mí, Don Fermín Pérez, Secretario—Por lo tanto mandamos se guarde, cumpla y *execute* todo lo contenido de dicho Auto, sin falta alguna, según, y como en él se previene. Dado en nuestros Palacios Episcopales de la Ciudad de Oviedo, firmado de nuestro nombre, sellado con el Sello de nuestras Armas, y refrendado por el infrascripto nuestro Secretario de Cámara, a catorce días del mes de Mayo de mil setecientos y cinquenta y cinco años—Juan Francisco, Obispo de Oviedo—Por mandato de S. S. Ilma. el Obispo mi Señor: Don Fermín Pérez, Secretario ”

Mateo Escagedo Saluon

Sociedad Montañesa de Beneficencia.

AVISO IMPORTANTE.

Se hace público, para conocimiento de las personas a quienes el aviso pueda interesar, que la Corporación da un término de noventa y dos días, a los señores familiares de los fallecidos, sepultados en las bóvedas del Panteón a ella perteneciente, números 18-21-28-34-47-48-49-51-53-54-55-58-59-60-61-62-63-64 y 65, para la exhumación, de dichas bóvedas, de los restos de los expresados difuntos.

Pasado ese término, que vencerá el 3 de Octubre del año actual, la Sociedad procederá, por sí, a la mencionada exhumación, colocando juntos, en un solo lugar, los restos precitados.

Habana, 3 de Julio de 1920.

El Presidente,
Celedonio Alonso Maza.

A NUESTROS LECTORES Y SUSCRIPTORES.

Para corresponder de algún modo al constante favor que dispensan a nuestra Revista lectores y suscriptores, LA MONTAÑA, de acuerdo con su redactor-corresponsal en Santander, se encargará gratuitamente del despacho en España de todos aquellos asuntos de índole oficial o particular que se nos encomienden.

Para ello pueden dirigirse a nuestra administración o directamente a nuestro redactor don Ramón Martínez Pérez, redacción de “El Cantábrico”, Santander.

ECOS DE CANTABRIA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN SANTANDER).

DE SABADO A SABADO.—Buen susto se han llevado los fondistas santanderinos. Con el veraneo en puerta, a los cocineros se les ha ocurrido reclamar la jornada de ocho horas, y mejoras de salario, amenazando, en caso contrario, con la huelga, y los hoteleros y fondistas, no han tenido más remedio que acceder a las peticiones, que no son exageradas, para poder dar de comer a sus huéspedes.

La verdad es que una huelga cocinera, a estas alturas, hubiera sido una herida mortal para el veraneo, y digo, si los cocineros toman la determinación de ejercer el sabotaje con los estómagos de los clientes.

Menudo lío.

Que se arregla, que no se arregla, que si se firman hoy las bases, que si no se firman porque se presenta una nueva dificultad, y así estamos desde hace unos cuantos días con el conflicto del ramo de construcción.

La seriedad en los tratos y contratos de patronos y obreros, está en baja.

Las bases de arreglo de esta huelga crónica, están sobre la mesa del despacho del Gobernador hace una semana larga, y ni las firman los obreros, ni las rectifican los patronos.

Las conocemos de la cruz a la fecha, y en ellas se concede a los obreros todo lo que pedían en Diciembre del año pasado, al declararse la huelga, y lo que la ha sostenido hasta el día de hoy; pero hay una cláusula por la que no transigen las sociedades obreras. Se refiere ésta a dar por terminado el litigio, que anteriormente al paro sostenían los pintores con la casa Negrete. Se trata de una cuestión de principios, y a todo trance quieren los huelguistas que la solución de este incidente quede a lo que acuerden particularmente los interesados.

Existe otra cláusula, que si se hace pública, será muy comentada. Por ella la Patronal reclama de los obreros que se comprometan a no trabajar para el propietario que no conceda los aumentos que se impongan, a lo que éstos acceden.

Lo gracioso del caso, es que el acuerdo, que constituye una verdadera coacción al propietario, está a punto de ser sancionado por el Gobernador civil de la provincia.

Se ve cada cosa, con estos conflictos.

EL MUSEO GALDOSIANO.—Son poco satisfactorias las noticias que podemos comunicar a los admiradores del ilustre autor de los Episodios Nacionales, acerca del proyecto municipal de transformar la que fué residencia del glorioso escritor, en Museo Galdosiano.

El Ayuntamiento de Santander no se encuentra en situación de permitirse este lujo.

Algunos días ha permanecido en Santander el albacea testamentario del señor Galdós, don José Alcain, quien nos ha informado de esta contrariedad.

El proyecto del señor Alcain era que el Ayuntamiento pagase por San Quintín, con las obras de arte, y recuerdos históricos que encierra, 400,000 pesetas, con las que se levantaría la hipoteca que pesa sobre la finca y se crearía una modesta renta para la hija del gran novelista. Como la situación económica del Municipio es muy poco satisfactoria, se piensa, sin que hasta ahora se haya adoptado acuerdo definitivo, abrir una suscripción en España e invitar a los hispanoamericanos a que contribuyan al mejor resultado de ésta para reunir esa cantidad. Existe, por otra parte, la idea de pedir al Estado adquiera San Quintín para cederlo a Santander.

Lo cierto es, que el Ayuntamiento que se ha permitido el lujo, no hace mucho, de gastar millón y medio de pesetas en la construcción de un hipódromo, no está muy dispuesto a empeñarse en medio millón para adquirir la histórica finca, donde se escribieron la mayor parte de los Episodios Nacionales que patentizan los heroismos de la aguerrida España.



HABANA.—El niño José Helguera y Serna, en traje de Primera Comuni6n, efectuada en la Iglesia del Santo Cristo, el día 9 de Mayo de 1920.

EL CACHE DE ORO.—Ha aparecido ya en las columnas de la prensa santanderina el programa que se propone desarrollar este verano la Federaci6n bolística montañesa.

El típico juego, más higiénico y desde luego más montañés que otros muchos deportes que nos han ido imponiendo las costumbres extranjeras, tiene de nuevo bastantes partidarios entre la juventud santanderina, y se espera que la campaña de la Federaci6n sea de resultados satisfactorios para despertar el entusiasmo entre los elementos que hoy cultivan el balompie.

En el programa del debut bolístico, figura el campeonato provincial, y disputa de una valiosa copa; otro partido de segunda categoría; uno infantil, y un cuarto partido individual, con premio de un "cache" de oro.

Los partidos se celebrarán en la bolera de Santander, y no se permitirá la entrada a los que no pertenezcan a la Federaci6n.

VIVA LA LIGA.—Las ligas—y no nos referimos a las femeninas—están de moda, y tienen numerosos prosélitos.

Primero ha sido la liga de la alpargata, la que se ha impuesto como protesta contra la carestía del calzado y los ar-

tistas en el teatro, las señoritas en el paseo, y las obreritas en la fábrica y en el taller, calzan sus lindos pies con el que hasta hace pocos días fué calzado exclusivamente obrero. En nuestra ciudad, por la vecindad del Cantábrico, llueve con demasiada frecuencia para que tome carta de naturaleza el democrático calzado, y ya se ha lanzado el propósito de crear una nueva liga, la de la almadreña, el clásico zapato de nuestros campesinos, el más duradero, más económico y más antireumático de todos los calzados.

Hasta ahora la almadreña solo la usaban en la ciudad las personas de condición humilde. En adelante, con o sin tarugos, veremos el típico calzado triunfando sobre los zapatos de irreprochable corte inglés, y sobre las botinas yanquis.

Viva la liga.

LAS CASAS BARATAS.—Ha desaparecido la sociedad cooperativa de casas baratas titulada "El Fígaro", constituyéndose con los elementos desperdigados de ésta "La Tierruca", también cooperativa constituida con iguales fines.

Apenas si llega a dos docenas el número de socios de "La Tierruca", y del entusiasmo de los mismos da fe la labor que llevan realizada.

Hemos visto los planos de doce grupos de dos casas cada uno que comenzarán a construir en breve, para las familias de los cooperadores, se hermanan en este trabajo, la elegancia y la comodidad de las habitaciones, con la economía en la construcción.

Las nuevas edificaciones se construirán en un extenso solar adquirido por "La Tierruca", en la calle del Monte, y cada casa tendrá su trozo de jardín y huerta correspondiente, no excediendo el costo de éstas de 20,000 pesetas una.

EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.—Está para firmarse la escritura de compra del terreno donde ha de edificarse el cuartel de la Guardia civil.

Hasta hace pocos días, las fuerzas de este instituto ocupaban una casa particular, en la calle de San Simón, pero desahuciados por el dueño de la finca han tenido necesidad de trasladarse a un chalet del Sardinero, donde están alojadas provisionalmente.

La necesidad de construir un edificio propio se ha impuesto, porque de lo contrario la Guardia civil tendría que buscar alojamiento un cualquiera de los pueblos próximos, desde donde no podría acudir a la ciudad en un momento de vuelta, tan frecuentes ahora.

El Círculo Mercantil, comisionado en una reunión de fuerzas vivas para estudiar la construcción del cuartel, ha elegido una finca situada en el Paseo de Sánchez de Porrúa, sitio conocido por Molino de Viento, y está en tratos con su propietario para la adquisición del terreno, por el que piden 80,000 pesetas.

La finca que se trata de comprar tiene una extensión aproximada de sesenta carros.

LA TRASATLANTICA FRANCESA.—Con motivo de las huelgas que se desarrollan en la República Francesa, la Compañía trasatlántica se ha visto obligada a suspender los servicios de la línea de Habana-Veracruz señalados para este mes.

Aunque no se señala fecha fija para la salida del "Flandre" y del "Espagne", que son los barcos que tenían que hacer la escala de Santander, se cree que éstos demorarán hasta la primera quincena de Junio, si es que el conflicto no adquiere mayores proporciones.

La suspensión de este servicio, a pesar de ser temporal, origina grandes perjuicios a muchas pobres gentes del interior que esperaban en Santander la llegada del "Flandre" para embarcar.

UNA CRUZ.—Como recompensa a los servicios prestados durante la epidemia última de grippe, el Gobierno ha concedido la Cruz de Beneficencia al médico de Colindres, don Eduardo Durante.

POR LA CULTURA RURAL.—Aunque con lentitud, se van creando en los pueblos de la provincia, los centros de enseñanza necesarios para la población infantil rural.

Santander, desde hace tiempo, figura a la cabeza de las provincias que tienen menor número de analfabetos, no obstante existen aún muchas aldeas, que carecen de colegios, y en honor a la verdad, debemos decir que son muchos los centros de enseñanza creados por "indianos" en sus pueblos natales.

En una reciente Real orden, autorizando a diferentes Ayuntamientos españoles para establecer nuevas escuelas, se comprende a varios de la provincia, entre los que se cuentan Salarzón, Aes, Puente Viesgo, Barcenillas, La Miña, Riente, Roiz, Valdáliga, Cirena, Valdeolea, Cabárceno, Mirones, Miera, Sotola-marina, San Cifrin, Santa Cruz de Bezana, Valle, Ruesga, Villote del Ebro, Valderredible, Zurita, Vioño y Piélagos.

La mayor parte de estos colegios serán de niñas, y estarán a cargo de profesoras.

NOTAS SOCIALES.—Ha sido ascendido a general de Brigada don Ramón Bustamante y Casaña, de distinguida familia montañesa. El señor Casaña pertenece al arma de Artillería, de la que es uno de los jefes más prestigiosos.

Se encuentra entre nosotros el distinguido doctor don Ildefonso Alonso Maza, quien acompañado de su respetable familia ha regresado de Barcelona para pasar aquí una temporada.

También está de nuevo entre nosotros el miembro de esa Colonia, y conocido hombre de negocios don Eudaldo Bonet.

Hemos saludado al conocido comerciante montañés en esa Isla, don Francisco García Villegas.

Nuevos hogares.

El de la señorita María del Carmen Fuentevilla López-Dóriga y don Jacinto González Fernández Izquierdo, reputado farmacéutico, que han contraído matrimonio en el pueblo de Limpias.

—El de Esperanza Pilarte, unida con el sagrado lazo al capitán del Regimiento de Valencia, don Manuel Ubina.

Se verificó el enlace en la histórica capilla de la Virgen de Covadonga.

—En la parroquia de Santa Lucía, otra boda, la de la señorita Carmen Echeagaray Abascal, con el cónsul de la República Argentina don Joaquín González Domenech.

—En las siervas de María, el de Clotilde García Ramos con el joven abogado don Adolfo Cobo Anievas.

—Y por último, en la capilla de los P. Carmelitas, se unieron ante el altar María Luisa Lera y don Federico del Río.

A todos deseamos eterna luna de miel.

Muertes sentidas.

La de don Fernando Lavín Casalis, alcalde que fué de Santander en la memorable fecha del 3 de Noviembre de 1893; cuando la explosión del vapor "Cabo Machichaco".

El señor Lavín Casalis falleció en Solares rodeado del cariño de sus familiares.

—Don Feliciano Escobedo Solar, del comercio de esta plaza, fallecido en la capital.

—La respetable señora doña Lorenza Mesones, madre del Beneficiado de la Catedral, don Dámaso García Mesones.

—El virtuoso sacerdote don Fausto Gómez Lanza, quien gozaba de general aprecio tanto en Santander como en Maoño, donde ha sido muy sentida su muerte.

—Doña Adoración Aparicio de Gorordo, esposa del jefe de cámara del "Alfonso XII", don Mario Gorordo.

—Don Inocencio V. Zubizarreta Rodrigo, doctor en medicina que prestaba los servicios de su ciencia en Molleda.

—Doña Ana García de Alonso, hermana de la señora viuda de Torres.

—Doña Amalia Fernández, viuda de Corona.

—Doña Concepción Herrera Mier, viuda de don Emeterio González.

—Doña Encarnación Mantecón Abascal, esposa de don Pío Santiago Sainz de Quevedo. Descansen en paz.

EL VERANEO DE LOS INFANTES.—Se anuncia la llegada a Santander el mes próximo, de los Infantes don Carlos y doña Luisa, con los Infantitos.

Don Alfonso vendrá a Santander cuando termine sus exámenes en la Academia de Valladolid, y aquí esperará a sus padres.

En el hotel de la Avenida de los Infantes, en el Sardinero, se hacen algunos preparativos para tenerlo todo dispuesto para cuando lleguen los ilustres veraneantes.

LA POLICIA GUBERNATIVA.—Un completo traspaso del personal policiaco ha habido en contados días, comentándose los traslados de muy distintas maneras. El jefe señor Muslares, ha seguido al traslado de sus dos inferiores gerárquicos, señores Fagoaga y Magadán.

Oficialmente se ha dicho que el traslado de este funcionario obedece al cambio de categoría de este Gobierno civil, pero los que están en el secreto aseguran que a ello ha dado lugar algo poco edificante para quienes representan cargo de autoridad.

Con motivo de este cambio de personal, la prensa habla del abandono de algunos servicios de la policía y de la libertad con que campa la inmoralidad pública merced a no sabemos qué influencias.

De la jefatura policiaca se encargará un exfuncionario de este gobierno civil, muy conocido en Santander, y de quien se espera una buena labor

LAS CORRIDAS DE LA CARIDAD.—La reorganización del cartel para las corridas de toros de esta temporada, presenta serias dificultades. La trágica muerte en el circo taurino de Talavera del popular "Gallito", contratado para torear en Santander cuatro de las cinco corridas organizadas por la Asociación de La Caridad, deja un vacío difícil de llenar, tanto más difícil, cuanto que la temporada está ya muy adelantada y todos los toreros que tienen partidarios

y que pueden arrastrar público a la Plaza, están de antemano escriturados con otras empresas y no tienen fechas libres para torear en Santander.

Muchos aficionados, y sobre todo los que no desean un mal negocio para La Caridad, verían con satisfacción que ésta redujese el número de corridas, a dos o tres a lo sumo, con lo que no existiría el peligro de un fracaso económico.

Es verdad que hay un santanderino suficiente opulento y espléndido para darse el gusto de abonar todas las pérdidas que pueda tener la Asociación con las fiestas taurinas, pero esto no es una razón para ir con indiferencia a un des-



LOS CORRALES.—Capilla del señor Quijano.

calabro, a lo que está abocada la Asociación, si no reduce las corridas o si no consigue una nueva combinación que dé atractivos al cartel en todas las fiestas.

El espléndido capitalista que ofrece cubrir el déficit que puedan originar las corridas es don Adolfo Pardo.

Para dar una idea de las dificultades con que se tropieza para sustituir a "Gallito", diremos que se ha llegado a ofrecer un puesto al diestro Gaona, olvidando los organizadores de las corridas que el diestro mejicano viene desde hace unas temporadas perdiendo todo el prestigio torero que tuvo algún día, y que la afición le rechazaría inapelablemente.

ALREDEDOR DE UN PROYECTO.—Vuelve a hablarse del proyecto del ferrocarril de Santander a Burgos.

Todos los años, infaliblemente se habla unos días de este interesante proyecto, para después olvidarse de todo lo que se ha dicho.

Ni entre los viejos ni entre los nuevos ricos, rebosantes de dinero, hay coraje para emprender esta obra, y trátase de que sea el Estado el que se encargue de traer la gallina de los huevos de oro, como si el Estado tuviese otra misión, en este asunto, que la de dar cuantas facilidades sean necesarias para que el proyecto no se malogre.

En fin, que se anuncia una nueva asamblea en el Centro Buralés, de Madrid, y a ella están invitadas todas las provincias interesadas en la construcción de la línea Santander-Burgos-Soria-Catalayud.

Del resultado de este nuevo intento—del que no confiamos—tendremos al corriente a los lectores de LA MONTAÑA.

Seguramente tendremos que darnos por satisfechos, por ahora, con que se lleve a la práctica el proyecto del conocido aviador, don Juan Pombo, de establecer una línea... de auto-



móviles entre la capital burgalesa y Santander, para el transporte de viajeros.

La Montaña
Benito Cortines

Santander, 1920.

PRECIOS DE SUSCRIPCION A LA REVISTA
"LA MONTAÑA"

En la Isla de Cuba.....	80 Cts. mes.
España.....	42 pesetas al año.
México, Filipinas, Estados Unidos y Puerto Rico.....	\$ 9.60 oro americano ,,
Otros países.....	\$ 10.80 ,, ,,

Suscríbase en la Administración, Amargura número 44 y en la Imprenta de Solana y Ca., Mercaderes 22.

PANADERIA, GALLETERIA, DULCERIA Y VIVERES FINOS



La Providencia

Benito Cortines

VIRTUDES 83 Y 85 TELEFONO A-4831

PRUEBE LAS GALLETAS DE ESTA CASA

IGLESIAS & RUIZ

EXIJA

Cognac Premier



EL COGNAC DE LA VICTORIA

MUEBLERIA Y
RASTRO CUBANO

CASA FUNDADA EN 1875

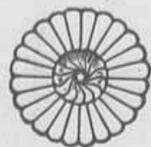
DE ISIDORO PELEA

GALIANO NUMERO 136

Frente a la Plaza del Vapor

TEL. A-4942.

HABANA.



CASTO GARMENDIA

SASTRERIA Y ROPAS

GRANDES NOVEDADES

SOL 6.

HABANA.

"LA REPUBLICA"

ALMACEN IMPORTADOR DE LOCERIA
Y CRISTALERIA

DE GOMEZ Y HNO.

A. de Italia 104.-Tel. A-1796.-HABANA.

Depositarios del Agua de "Gestona", reco-
mendada por los médicos para el estómago
e intestinos.

**ANASTASIO MAURI
GARAGE**

ACCESORIOS EN GENERAL
PARA AUTOMOVILES

ECONOMIA 48. HABANA.

"LA CRUZ VERDE"

POMAR, CHAO Y CA.

ALMACEN DE LOZA
DE TODAS CLASES
TELEFONO A-6548

Mercaderes 42. Habana.

OTERO & CA.

ALMACENISTAS IMPORTADORES
DE FORRAJE

VILLEGAS No. 92

ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA

Tel. A-7110. Apartado 1701.

Cable: JUANOTER.-HABANA

El calzado que vende la
LA CORONA

es el más predilecto.

Venga a verlo o pídale al

TEL. A-9548

GANDARILLAS Y HNO.

MONTE No. 233,

ENTRE CARMEN Y FIGURAS, HABANA

"EL CORREO"

SASTRERIA, CAMISERIA Y ARTICULOS
DE FANTASIA

DE

Lain y Obregón

TENIENTE REY No. 2

TELEFONO A-7685

HABANA

GRAN TALLER DE BISELAR
LA FRANCIA

DE

Esperanza Sagastizabal de Pando

Fábrica de espejos y molduras para cuadros
Cristales y vidrios de todas clases.

MURALLA No. 109

TEL. A-5672.

HABANA



GRAN
Tren de Carretones

DE

JOSE TORRES

CERRADA DE ATARES 30

TEL. A-7564. - HABANA

"ANIS DEL MONARCA"

BRAVO Y CA.

Comerciantes Importadores
de Vinos Finos de Mesa

PAULA 60.

HABANA

COGNAC ESPAÑOL

B. L. Domecq.-Santander

DIBUJOS PARA TODA CLASE

::: DE ARTES GRAFICAS :::

Graphical Arts

DE

Gomis y López, S. en C.

TELEFONO M-2855

APARTADO NUM. 994

SALUD 113

HABANA

SANTIAGO RODRIGUEZ

ILLERA

ABOGADO

Teléfono A-6013

HABANA 104, altos, HABANA

"LA INDIA"

La más antigua de la República
Casa Importadora de Sombreros

DE

Arredondo, Pérez y Ca.

MURALLA, 113.

TEL. A-3933.

HABANA

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA.) VAPOR REINA VICTORIA EUGENIA



SALIDAS DE LA HABANA

Para Veracruz.

Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona y Génova.

Para Veracruz y Coatzacoalcos.

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

PARA MAS INFORMES DIRIJASE A SU CONSIGNATARIO

MANUEL OTADUY

SAN IGNACIO 72. APARTADO 707 TELEFONO A-6588 HABANA

“LA ALDEANA”

La Sidra más rica que viene a Cuba

Unicos Importadores para la Isla de Cuba:

Sánchez, Solana y Ga.,

S. en C.

Apartado No. 174.

Teléfono A-3286

OFICIOS NUM. 64. — HABANA.



Teléfono A-3655

Apartado 854

CAGIGA & HERMANOS, S. EN C.

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS

Inmenso surtido en vi-
gas de hierro de todos
tamaños. Fabricantes
de las losas hidráulicas
::: "LA CUBANA" :::

MONTE 363

:--:

HABANA

Máximo Nazábal

ALMACENISTA

IMPORTADOR DE VIVERES

VINOS NAVARRO Y RIOJA

"EL TRATADO"

NO TIENEN RIVAL

JABON Y VELAS

"EL TRATADO"

DE SUPERIOR CALIDAD

R. M. de Labra 118 y 120

(ANTES AGUILA)

Dirección Cablegráfica:

"TRATADO". — HABANA

FELIPE GUTIERREZ

ALMACENISTA IMPORTADOR

DE MADERAS,

CARBONES MINERALES

Y VEGETALES

Y FABRICANTE DE LADRILLOS.

Fábrica 2 y 3, casi esq. a Concha

ENTRE LAS LINEAS DE FERROCARRILES
UNIDOS Y OESTE

TEL. I-1425.

HABANA.

Mantequilla Danesa



UNICOS IMPORTADORES

SOBRINOS DE QUESADA

OBRAPIA 11 Y 13

TELEFONO A - 2762

APARTADO 406

CASA FUNDADA EN 1869

AVISADOR COMERCIAL

DIARIO MERCANTIL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, PAPELERIA

Y ENCUADERNACION

DE

SOLANA Y GARCIA, S. EN C.

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA EL

COMERCIO, BANCOS Y OFICINAS, TARJE-

- : : : TAS DE VISITA Y BAUTIZOS : : : -

CUBA, ESQUINA A MERCED

HABANA



JABON "FLORAMOR"

UN JABON SIN RIVAL,
 POR SU EXCELENTE
 CALIDAD, PERFUME
 EXQUISITO Y PRECIO
 REDUCIDO. - MAS VALEN
 SUS CUALIDADES, QUE
 LO QUE Vd. PAGA POR EL
 EN LA BOTICA O SEDERIA.



SWIFT & COMPANY
 OFICIOS 94 TELF. A-2174





Los vapores de esta Empresa: JULIA, CHAPARRA, GIBARA, HABANA, y LAS VILLAS, salen de la Habana para los puertos de la costa del Norte de esta Isla, llevando carga y pasaje con destino a Nuevitas, Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetía, y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; cada 00 días para Sagua de Tánamo y, en todos los viajes, para CAMAGUEY y HOLGUIN, en combinación con los ferrocarriles de Nuevitas y Gibara.

El vapor SANTIAGO DE CUBA es despachado cada 00 días con carga y pasaje para Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Pedro de Macorís-R. D-, hasta San Juan de Puerto Rico; retornando por Mayagüez, Ponce Macorís, Santo Domingo, Santiago de Cuba a Habana.

Todos estos buques reciben carga de trasbordo para NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, GIBARA, BANES, NIPE, BARACOA, GUANTANAMO y SANTIAGO DE CUBA en combinación con los vapores de los Estados Unidos y de Europa. Los trasbordos pueden hacerse bien en la Habana o en Santiago de Cuba para los puertos intermedios ya citados.



LA GRAN SEÑORA

M. Castillo y Ca.

CALZADO DE TODAS CLASES
ULTIMAS NOVEDADES

TENEMOS HULE PARA PISOS

TELF. A-8364 HABANA MURALLA 63

APARTADO 1055

CABLE: "ANALOS"

LA HABANERA



Casa importadora de papel, libros y efectos
de escritorio.

Talleres de imprenta, encuadernación y rayados

SOLANA HERMANOS

PROPIETARIOS

Mercaderes 28

HABANA

Teléfono A-6196

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

"EL COMERCIO"

A PRIMA FIJA

Capital Social \$ 1.000.000. - Depósitos \$ 175.000

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Las Pólizas de esta Compañía substituyen al patrono en el pago de todas las rentas vitalicias, indemnizaciones y gastos a que haya lugar, de conformidad con la Ley de 12 de Junio de 1916. Tanto a la expiración natural del contrato como a la rescisión del mismo, pedido por el asegurado en cualquier tiempo, queda libre el patrono de la responsabilidad solidaria, por el sistema adoptado por esta Compañía, no sucediendo así en otras por ser a base de mutualidad.

INCENDIOS

Esta Compañía asegura contra esta clase de riesgos aunque el fuego proceda del cielo, los edificios, mercancías, mobiliario e ingenios.

PRESIDENTE MANUEL OTADUY

SECRETARIO LCDO. LORENZO D. BECI

ADMINISTRADOR JUAN OMEÑACA

Oficinas: Mercaderes 22, altos
HABANA

E. GARCIA VILLEGAS y CIA
 ANTES
GANCEDO & GARCIA S. EN C.
 Infanta 90. (Esquina a Lanza)
 Habana.

EXCLUSIVO IMPORTADOR

MATERIALES
 PARA CONSTRUCCIONES.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856 CAPITAL: \$8.000.000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL "BANCO TERRITORIAL DE CUBA"

DEPOSITOS, CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS. Operaciones de cambio. Descuentos y prestamos. PIGNORACIONES DE FRUTOS Y VALORES

GIRO DE LETRAS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

Oficina principal: Agular y Lamparilla, Habana. Sucursales en la misma ciudad: Oficios 42, Egidio 2, Gallano 138, Monte 202, Belascoain 24 y Prado 124

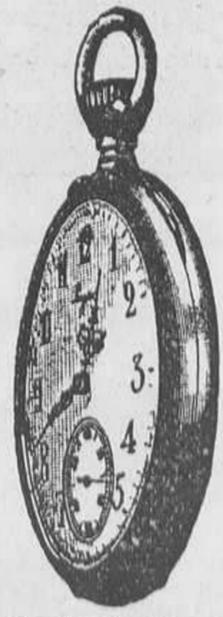
SUCURSALES EN EL INTERIOR

- | | | | | | | |
|------------------|---------------|----------------|----------------|-------------|----------|--------------------------|
| SANTIAGO DE CUBA | REMEDIOS | CAMAGUEY | CIEGO DE AVILA | COLON | BATABANO | SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS |
| CIENFUEGOS | NUEVITAS | GUANTANAMO | CAMAJUANI | HOLGUIN | PLACETAS | VICTORIA DE LAS TUNAS |
| CARDENAS | MANZANILLO | MARIANO | BANES | ENCRUCIJADA | ARTEMISA | SANTO DOMINGO |
| MATAMZAS | PINAR DEL RIO | CAIBARIEN | UNION DE REYES | RANCHUELO | YAGUAJAY | PALMA SORIANO |
| SAGUA LA GRANDE | SANTA CLARA | SANTI SPIRITUS | CRUCES | BAYAMO | MAYARI | MORON |

JOYAS Y RELOJES

CUERVO Y SOBRINOS

SAN RAFAEL Y AGUILA. HABANA. TEL. A-2666



LONGINES

FIJOS COMO EL SOL



CRISTALERIA DE "BACCARAT",
"BOHEMIA" Y GRABADA.

CUBIERTOS DE PLATA "CHRISTOFFLE"
"ONEIDA", "REINA" Y "ALPACA"

ESPECIALIDAD
EN MOLINOS FRANCESES PARA MANO
Y MOTOR.

BATERIA DE ALUMINIO, ESTAÑO Y ESMALTE, ROMANAS "FAIRBANKS", PINTURAS, BARNICES, HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES,
JAULAS Y ARTICULOS PARA JARDIN. ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA MARMOLERIAS.
GRAN SURTIDO EN VAJILLAS DE LOZA Y CRISTALERIA FINA, LAMPARAS, FILTROS, LOZA Y ARTICULOS DE FANTASIA.

BANCO MERCANTIL. SANTANDER.

SUCURSALES:

LEON, SALAMANCA, TORRELAVEGA,
REINOSA, LLANES, SANTOÑA, ASTORGA,
LAREDO, RAMALES, PONFERRADA
y LA BAÑEZA.

Capital	15.000,000.00	de Ptas.
Desembolsado. . .	7.500,000.00	"
Fondos de Reserva.	7.500,000.00	"

Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes y de Depósito.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.

Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras, documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones. Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., etc.

Cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores libres de derecho de custodia.

Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Banco Nacional de Cuba

CAPITAL,	\$	5.000,000.00
RESERVA Y UTILIDADES NO REPARTIDAS	\$	9.007,482.96
ACTIVO EN CUBA	\$	145.579,273.90

Giramos letras para todas partes del mundo.

El Departamento de Ahorros abona el 3 % de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

Banco Nacional de Cuba
113 SUCURSALES EN CUBA

CINZANO

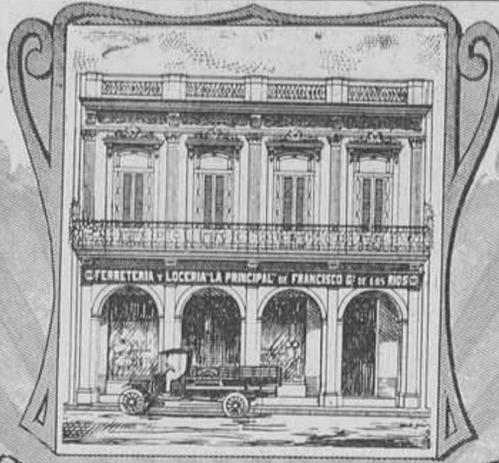
APERITIVO MUNDIAL

UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ - HABANA

LA PRINCIPAL

FERRETERIA

Monte nº 322



Y LOCERIA

Teléfono A-6519

FRANCISCO GARCIA DE LOS RIOS

Especialidad en Baterías de Cocina, de aluminio, hierro estañado y esmaltado.

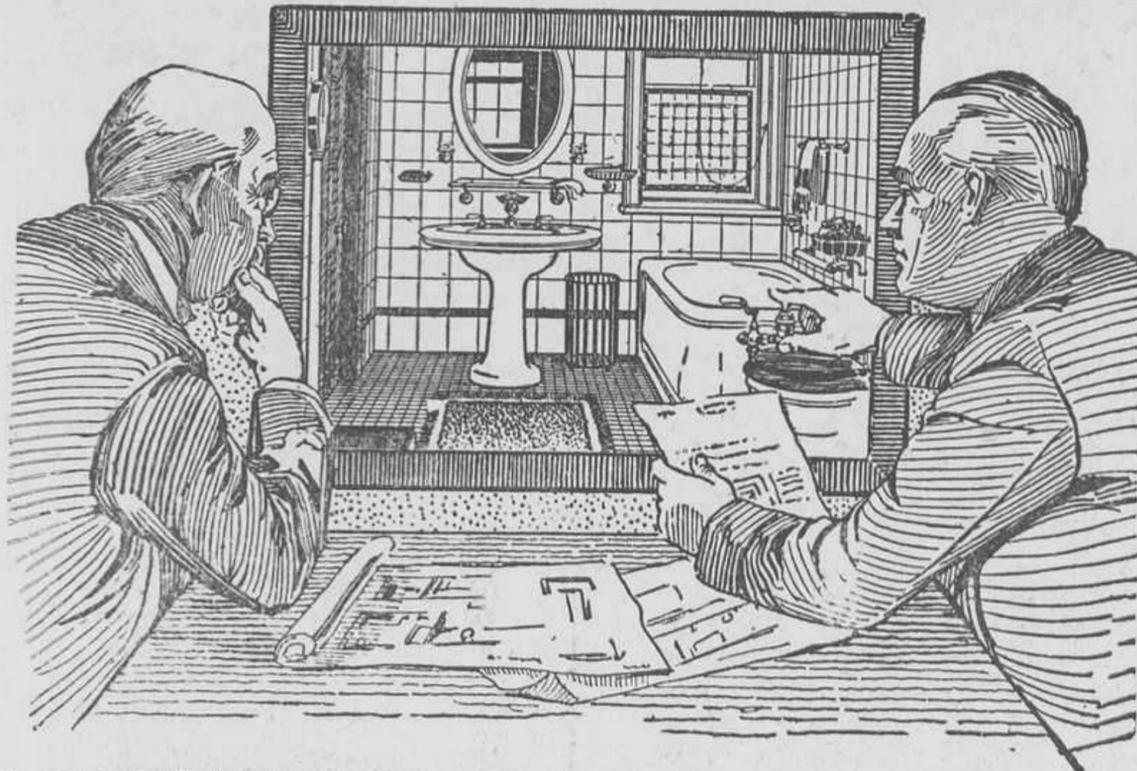
Pinturas preparadas en Pasta, para Carruajes, y al Oleo.

Herramientas de Carpintería y Mecánica, las mejores Marcas.

Surtido en hierro y acero en todos los tamaños. Esta casa es la que más hierro vende y más barato.

ARTICULOS SANITARIOS "MOTT"

OFRECEMOS
EL MEJOR
SURTIDO
DE ESOS
ARTICULOS



MATERIALES
DE TODAS
CLASES
PARA LA
CONSTRUCCION

PIENSE EN SU CONVENIENCIA Y SE DECIDIRA POR LOS APARATOS "MOTT" QUE SON LOS MEJORES. VEALOS O PIDA CATALOGOS

Apartado 169

PONS Y CIA., S. EN C.

EGIDO 4 Y 6 - HABANA

Tels.

A-3131

A-4296

Tubería de Hierro y Barro
Vigas de Hierro y Cabillas
Cementos, Yesos
Masilla de Cal
Efectos Sanitarios

CRESPO & GARCIA
S. EN C.

MATERIALES DE FABRICACION EN GENERAL

Calzada de Jesús del Monte Núm. 100

Junto a la Quinta de Dependientes

Teléfono M-9010 - HABANA

Tejas Corrugadas de Asbesto y Cemento
Losetas y Ladrillos Catalanes
Azulejos de Todas Clases y Colores
Teja-Losa de Azotea



LO QUE LE
GUSTA AL CRIOLLO
UN CUARTO

TROPICAL NEGRA

IMPRESA Y ALMACEN DE PAPEL DE SOLANA Y Ca., MERCADERES 22.—HABANA
(CASA EDITORA DE ESTA REVISTA)